



UNIDAD DE SERVICIOS
PARA LA EDUCACIÓN
BÁSICA EN EL ESTADO
DE QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Guía

de trabajo a distancia

6to Grado

Primaria

Marzo 2022

Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro

M. en A.F. Raúl Iturralde Olvera

Coordinador General de la USEBEQ

Mtra. Maribel Rodríguez Martínez

Subcoordinadora de Gestión Educativa

Mtra. Miriam Zamora Calero

Directora de Educación Primaria

Propuesta realizada por:

Coordinación: Carlos Francisco Hernández Escalante

1er Grado

Carmen Rocío Vieyra Hernández

Dennis Ferrer Lugo

Nurhya Arely Ledesma Rodríguez

Felipe Méndez Yañez

2do Grado

Sandra Edith Gallardo Mezquitic

Patricia Rodríguez Paz

María Guadalupe Martínez García

Teresita Rodríguez Peña

3er Grado

María del Carmen Ortiz Flores

María Judith Moreno Martínez

Perlaibet Delgado Mendoza

Felipe Méndez Yañez

4to Grado

Graciela García Reyes

Martha Rocío Hernández Lara

Guillermo Chávez Robles

Adelina Colín Alcantar

Carlos Francisco Hernández Escalante

5to Grado

Gaspar Trinidad Reyes García

Ma. de los Ángeles Silvestre Sánchez

Jesús Iván Márquez Callejas

6to Grado

María Elena Herrera Gómez

Marco Antonio González Morán

David Olmos Romero

Víctor Manuel Quintanar Guerrero

La edición y producción del presente material está a cargo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), de conformidad con la fracción VIII del artículo 115 de la Ley General de Educación, por lo que el contenido, la presentación y diseño, así como la disposición en conjunto y de cada página son propiedad de USEBEQ. Se autoriza su reproducción únicamente con fines educativos por cualquier sistema mecánico o electrónico, por lo tanto, se prohíbe la reproducción total o parcial con fines de lucro.

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Reconoce diversas prácticas para el tratamiento de malestares.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

1. Lee las preguntas y contesta.

- Cuando alguno de ustedes tiene algún malestar en el cuerpo ¿qué hacen?
 - a) esperar a que el dolor sea más fuerte para acudir al doctor.
 - b) aplicar algún remedio casero para calmar el dolor.
 - c) acudir al médico de inmediato.
 - d) tomar algún medicamento sin que el doctor lo indique.
- ¿Sabes qué es un remedio casero?
- ¿Alguna vez se han autorecetado (tomar un medicamento sin prescripción médica) cuando tienen algún dolor en el cuerpo?

A lo largo de la historia las personas han descubierto o inventado diferentes maneras de curar algún dolor o malestar en el cuerpo, para ello se han ocupado diferentes remedios caseros los cuales están basados en creencias tradicionales y también como lo menciona el Libro de texto gratuito de Español sexto grado (2019) “La ciencia trata de explicar los fenómenos naturales y sociales que rodean al ser humano. Mediante la experimentación y la observación, crea modelos explicativos sobre el funcionamiento de los fenómenos: sus causas y sus consecuencias” (p. 125).

2. Lee las preguntas, cópialas en tu cuaderno y contesta con apoyo de un miembro de tu familia.

- ¿Tiene alguna utilidad distinguir entre la información cuya fuente es científica y la que tiene un origen popular?
- ¿Has tenido oportunidad de contrastar la información científica (utilizada por los médicos) y de un remedio tradicional para sanar el mismo malestar?
- ¿Sabes qué debes tomar en cuenta para contrastar los dos tipos de información para poder tomar una decisión de cuál es la mejor manera de solucionar el malestar que tengas?

3. Lee el siguiente texto.

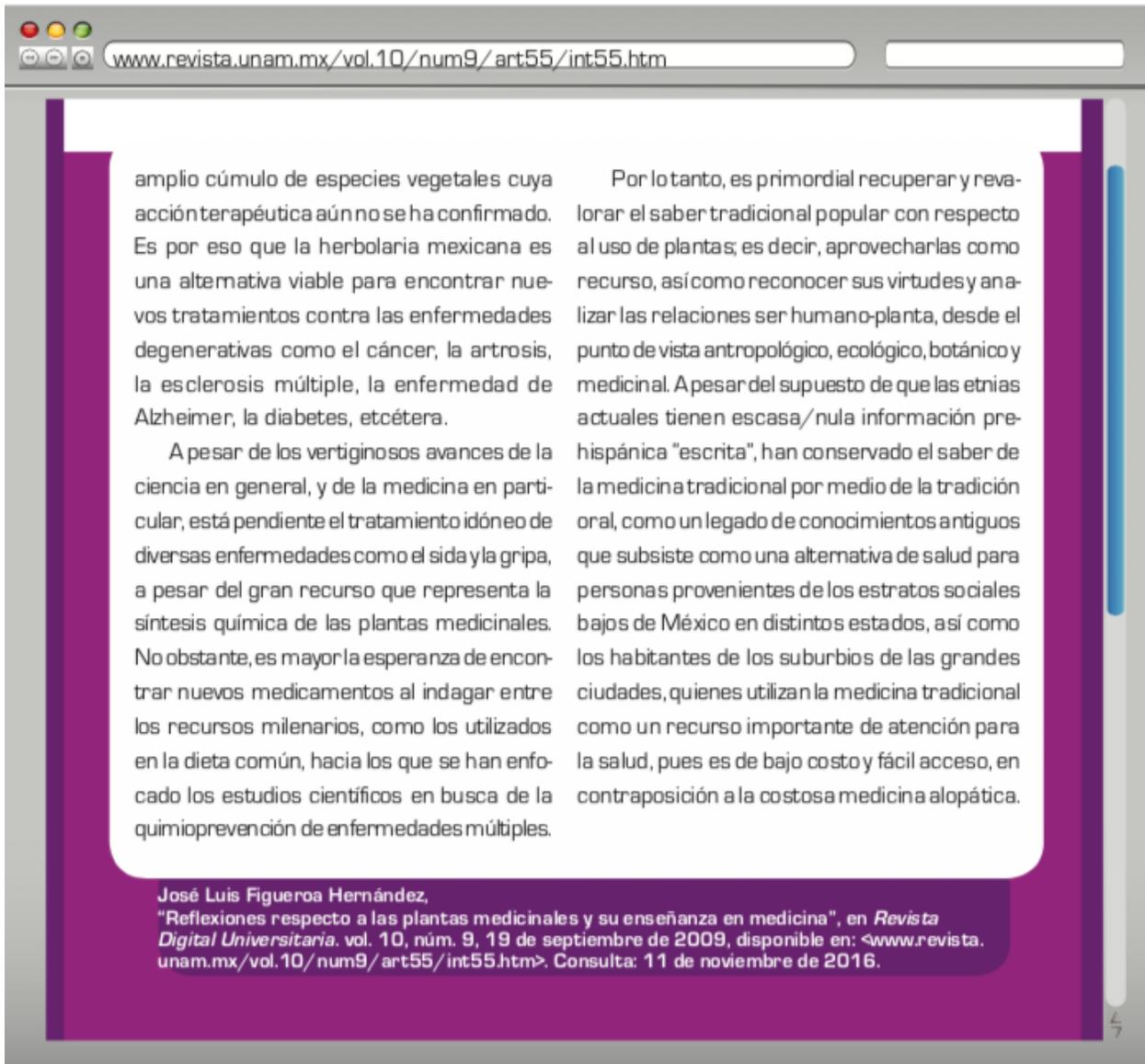


Reflexiones respecto a plantas medicinales y su enseñanza en medicina
Plantas medicinales (fitoterapia clásica)

Las plantas han sido utilizadas durante siglos por distintos grupos humanos, ya que representan la principal fuente de productos naturales que, por sus importantes efectos terapéuticos, se utilizan para tratar diversos padecimientos tanto en el cuerpo humano como en el de los animales.

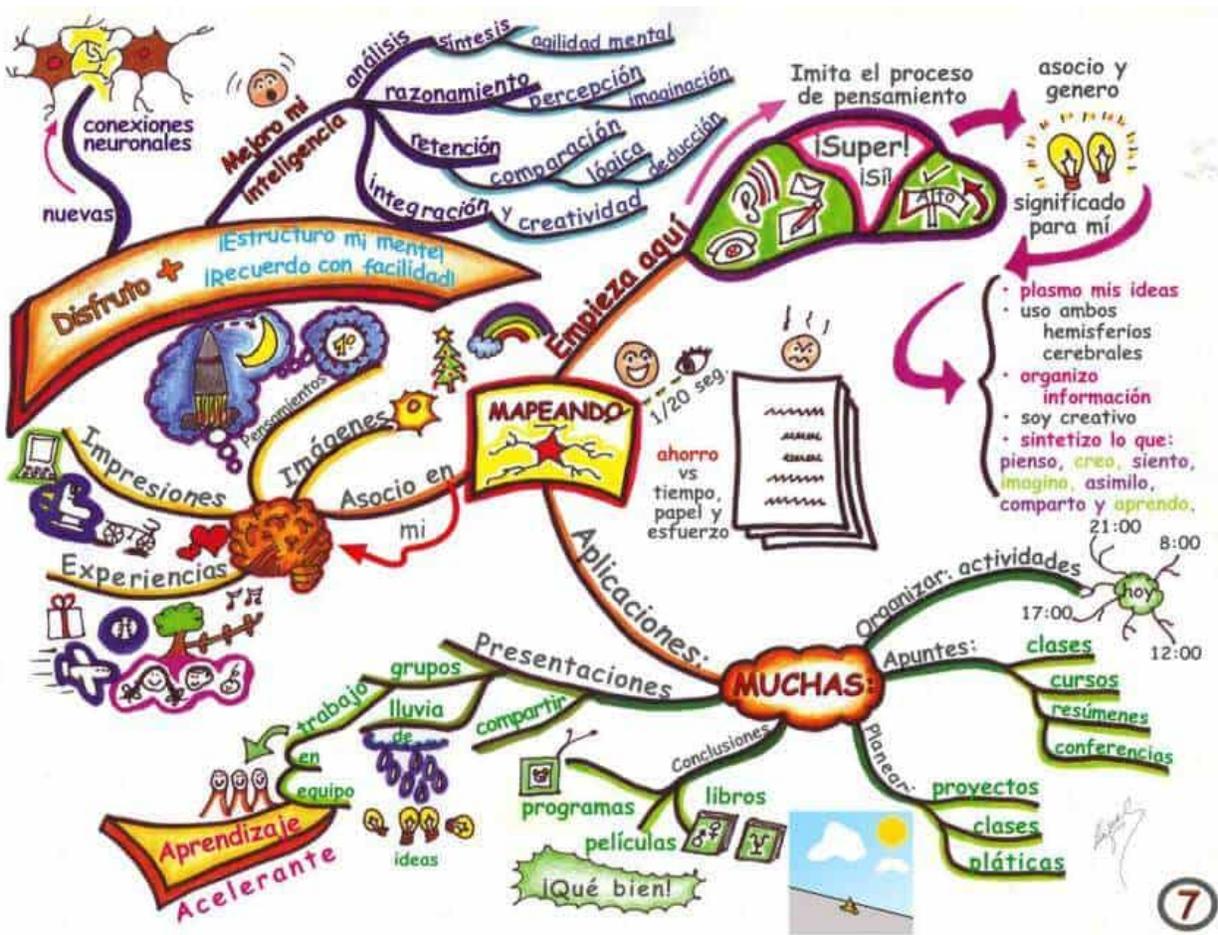
En México, se cuenta con una vasta herencia prehispánica de hierbas medicinales, evidenciada en el *Códice de la Cruz-Badiano*, que contiene 185 plantas con la descripción de sus características físicas, el modo de preparación como remedio y la manera de empleo en diversas situaciones patológicas. Existe un

47



(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p. 125-126)

4. En tu cuaderno realiza un mapa mental donde rescates las ideas más importantes que acabas de leer en el texto, toma en cuenta el siguiente ejemplo para realizar tu mapa mental.



“Este completo ejemplo, te explica el proceso para elaborar los mapas mentales, sus posibles aplicaciones, beneficios en cuanto al desarrollo de la inteligencia y más. Es útil no sólo como ejemplo, sino también para entender mejor este tema”.

Disponible en:

<http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/ejemplos-de-mapas-mentales-creativos>

(Consulta 20 de enero de 2021)

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Reconoce diversas prácticas para el tratamiento de malestares.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Prácticas en mi familia para curar algunos malestares o afecciones.

1. Comenta con algún miembro de tu familia la información de tu mapa mental y platicuen sus opiniones sobre las creencias populares acerca de la salud.
2. Recuerda si conoces algún remedio popular para algún malestar: picadura de insectos, tos, torceduras, hipo. ¿Sabes cuál es la explicación científica y la sugerencia médica para tratar ese malestar? Escribe un párrafo con tu respuesta.

3. Con ayuda de un familiar revisen y contesten el siguiente cuadro, antes de contestar comenten: ¿conocen alguno de los siguientes remedios caseros para resolver malestares? ¿Conocen algún otro? Copia el cuadro en tu cuaderno y contesta.

Malestar o afección	Remedio
Hipo	<ul style="list-style-type: none"> • Intentar beber el agua de un vaso sin levantarlo. • Colocar un hilo rojo con saliva en la frente. • Cruzar los dedos de las dos manos. • Aguantar la respiración por más de un minuto. • Jalar al afectado de las orejas. • Comer limón con sal. • Reír muy fuerte o sufrir un susto.
Dolor de muelas	
Acné	
Dolor de cabeza	
Quemaduras	
Golpes	
Dolor de estómago	

(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p.127)

- ¿Cuál es el malestar o afección del que conocen más remedios en tu familia?
- ¿Crees que todos los remedios que escribiste sean efectivos para remediar el mal?
- ¿Piensas que existe alguna otra forma de tratar esos malestares? ¿Cuál?

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Reconoce diversas prácticas para el tratamiento de malestares.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Prácticas que siguen algunas personas de mi familia para curar algunos malestares.

Ahora que tienes la lista de algunos malestares y los remedios más conocidos, elige dos malestares y remedios caseros para investigar entre amigos y familiares si conocen otros remedios populares.

1. Elabora fichas de registro de información de cada malestar y del remedio correspondiente. Puedes hacerlo en tu cuaderno. Toma en cuenta el siguiente ejemplo.

11 mayo de 2009	El dolor de muelas
Remedio: Lavarse la boca con bicarbonato disuelto en agua.	
Fuente: Mi tía Angélica	
Responsable de la elaboración: Andrés Fuentes	Grupo: 6°

(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p. 128)

2. Lee la siguiente información acerca de curaciones caseras.

Curaciones caseras y creencias populares

CAPÍTULO

1

Las curaciones caseras se usan por todo el mundo. En algunos pueblos, los remedios *tradicionales* han pasado de padres a hijos por cientos de años.

Muchos remedios caseros hacen bastante provecho. Otros hacen menos. Y algunos hacen daño o son peligrosos. Los remedios tradicionales, igual que las medicinas modernas, se deben usar con cuidado.

**Sobre todo, procure no hacer daño.
Use un remedio casero sólo cuando sepa que
no es peligroso y si conoce bien su uso correcto.**

Curaciones caseras que hacen provecho

Para muchas enfermedades los remedios tradicionales son tan buenos como las medicinas modernas—o hasta **mejores**. A menudo son más **baratos**. Y a veces son **menos peligrosos**.

Por ejemplo, muchos de los tés de hierbas que se usan para el resfriado o la tos sirven mejor y causan menos problemas que los jarabes y las medicinas fuertes que recetan algunos médicos.

También, el 'agua de arroz', los 'tés' o las bebidas dulces que muchas madres dan a sus bebés cuando tienen diarrea son menos peligrosos y sirven mejor que cualquier medicina moderna. Lo importante es que el niño tome suficiente líquido (vea pág. 152).



Para la tos, el catarro y la diarrea comunes, los tés de hierbas a menudo *son mejores, más baratos y menos peligrosos* que las medicinas modernas.

LOS LÍMITES DE LAS CURACIONES CASERAS

Los remedios caseros ayudan a aliviar algunas enfermedades, pero otras deben curarse con la medicina moderna, como por ejemplo, todas las infecciones graves. Las enfermedades como pulmonía, tétano, fiebre, tifoidea, tuberculosis, apendicitis, enfermedades causadas por el contacto sexual y fiebre del parto deben tratarse con medicinas modernas lo más pronto posible. No pierda tiempo intentando curar estas enfermas con remedios caseros.

A veces es difícil saber si un remedio casero sirve o no. Por eso:

En caso de una enfermedad grave, generalmente es mejor usar la medicina moderna—con la ayuda de un trabajador de la salud, cuando sea posible.

Disponible en: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_wtnd_2017/es_wtnd_2017_01.pdf

(Consulta 20 de enero de 2021)

3. Contesta en tu cuaderno ¿Cuál es tu opinión acerca de las curaciones caseras?

Educación Artística

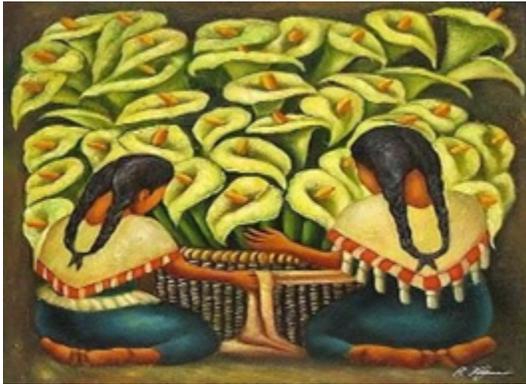
Artística y cultural.

Aprendizaje esperado: Valora la importancia de conservar y difundir el patrimonio artístico mexicano.

Artes visuales

En sesiones anteriores hemos revisado la expresión humana a través del arte, específicamente las obras plásticas bidimensionales y tridimensionales. En esta sesión vamos a revisar las obras visuales que conforman nuestro patrimonio cultural.

1. Observa las siguientes imágenes e intenta imaginar que de dónde es la pintura, quién la pintó y qué intentó decirnos con su obra pictórica. Realiza tus anotaciones.





2. Lee la siguiente información e identifica las diferentes técnicas que utilizan los artistas para realizar sus obras pictóricas.

Artes visuales

Las artes visuales son formas de arte que dan forma a obras que son principalmente de naturaleza visual, como la cerámica, el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, el diseño, la artesanía, la fotografía, el video, el cine y la arquitectura. También se incluyen dentro de esta categoría de las artes visuales las artes aplicadas, como lo son el diseño industrial, el diseño gráfico, el diseño de moda, el diseño de interiores y el arte decorativo.

Las artes visuales son formas o diferentes expresiones artísticas que se enfocan principalmente en la creación de diferentes trabajos visuales por naturaleza y que son disfrutadas por medio del sentido de la vista y que tienen además la capacidad de emocionarnos.

Las principales características de las artes visuales son las siguientes;

Las artes visuales tienen armonía, color, equilibrio, movimiento y perspectiva.

Cuentan con ritmo y textura.

Tienen apropiación por medio de la cual los artistas toman elementos de otras corrientes.

El artista visual es multidisciplinario.

Entre las técnicas más comunes podemos mencionar las siguientes:

v Pintura: fluido que se aplica sobre una superficie.

v Escultura: arte de modelar objetos o figuras.

v Grabado: se hace por medio de una plancha que se entinta.

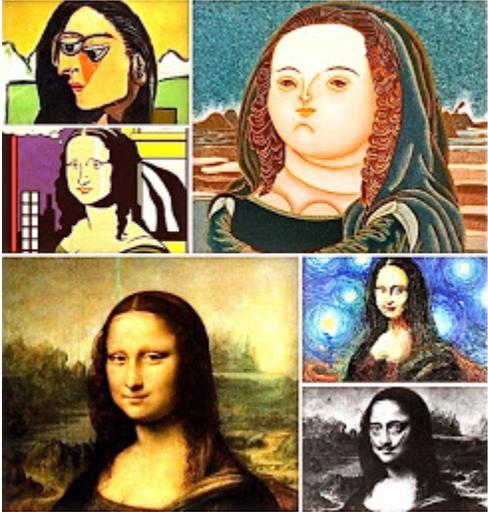
v Dibujo: presentación de un objeto sobre una superficie.

v Fotografía: arte de obtener imágenes por la acción de la luz.

v Video: sistema de grabación y reproducción de imágenes.

3. Algunas veces los artistas hacen una interpretación o reinterpretación de una obra, transformándola en otra obra de arte, observa las siguientes imágenes y su reinterpretación, elige cuál te gusta más y escribe por qué.

Obra pictórica	Reinterpretación de la obra
	

Obra pictórica	Reinterpretación de la obra
	<p>Elige una de todas las diferentes reinterpretaciones de La Mona Lisa</p>

4. Ahora observa las siguientes imágenes, elige una, selecciona una técnica para hacer tu propia obra de arte de reinterpretación.



Raúl Anguiano
 La espina. 1952
 Óleo sobre tela



Niño con alcatraces
 Diego Rivera. 1950

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Contrasta información de textos sobre un mismo tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Remedios populares de algunos malestares.

1. Lee la información acerca de conocimiento científico y conocimiento popular.

Conocimiento científico

El conocimiento científico es toda aquella información que se obtiene siguiendo los pasos del método científico: planteamiento de una pregunta, observación, investigación, formulación de hipótesis, experimentación y elaboración de conclusiones. El propósito es encontrar una explicación comprobable de cualquier fenómeno.

Conocimiento popular

El conocimiento popular se relaciona con la intuición y el azar; es impreciso, puede ser verdadero, falso o probable y carece de métodos y técnicas. Este tipo de conocimiento ofrece respuestas prácticas a necesidades vitales: se basa en la experiencia cotidiana y se transmite de una generación a otra (Guía Santillana, 2015, p. 266).

2. Lee el texto con mucha atención.

Remedios y creencias de medicina popular en la Merindad de Campoo

La situación histórica, geográfica, social y económica que antaño vivió la comarca campurriana, ha sido la causa por la que los remedios medicinales populares han estado muy arraigados entre la población y han mantenido su vigencia hasta mediados del siglo XX.

Los conocimientos curativos constituyen un apartado más de la tradición popular que es necesario preservar del olvido para poder estudiar y admirar mejor en su conjunto la cultura rural de la zona.



Los remedios se elaboraban con las plantas existentes en el entorno, silvestres o cultivadas, y con los elementos disponibles en el ámbito doméstico. Esto originaba una gran diversidad de fórmulas de tratamiento para la misma enfermedad, de acuerdo con la localización de los asentamientos humanos dentro del territorio de la Merindad.

La recolección de las plantas se efectuaba generalmente en la época de su floración. Se ponían a secar en un lugar seco y ventilado de la casa, y algunas se guardaban en cajitas o en bolsas de tela.

Sin embargo, había un día muy especial en que se llevaba a cabo la recogida de ciertas flores, como la del saúco. Era el 24 de junio, festividad de San Juan, que respondía a la pervivencia de rituales paganos y que otras manifestaciones, como las canciones, corroboran.

Los remedios se aplicaban a las enfermedades comunes consideradas de menor entidad, a las dolencias más habituales, a los trastornos genéricos del organismo y a pequeños accidentes surgidos en la actividad cotidiana. Los tratamientos no siempre producían resultados satisfactorios, lo que no debe extrañar dada la escasa base científica de algunos de ellos.

A continuación vamos a describir los remedios recogidos en el proceso de investigación, siguiendo el orden alfabético para las enfermedades. Agradecemos sinceramente a todos los informantes la colaboración prestada, y aconsejamos al lector que se abstenga de hacer uso del presente recetario.

ALMORRANAS

El remedio más habitual para evitar el dolor y las molestias consistía en lavarlas con agua fría. Una variante era tomar baños de asiento en agua en la que se había cocido previamente corteza de "olma".

A veces las untaban con aceite de oliva crudo. Un modo singular de curar las almorranas consistía en coger varias hojas de "cincoenrama" y envolverlas en un pañuelo. Después las metían en el bolso de atrás del pantalón, o de otra prenda que llevaran puesta, y las dejaban secar. Existía la creencia de que desaparecerían las almorranas cuando se secaran las hojas.

ANGINAS

Curaban las anginas haciendo gárgaras de aguamiel o de leche caliente con miel. Los gargarismos de agua hervida con "llantén" y miel era otro método curativo que practicaban.

Asimismo utilizaban vinagre rebajado con agua para hacer gárgaras.

Untar las anginas con miel por medio de una pequeña trampa resultaba a veces un remedio eficaz.



Un tratamiento externo consistía en calentar un nido de golondrinas y atarlo al cuello con un pañuelo.

Igualmente ataban al cuello una tostada de pan empapada en vinagre.

También daban vuelta un calcetín, lo ataban alrededor de la garganta y lo dejaban puesto toda la noche.

BRONQUITIS

Colocaban en el pecho un emplasto de "mostaza" y linaza mezcladas, siendo mayor la proporción de la primera planta que de la segunda.

Otro remedio consistía en untar el pecho con yodo.

En los casos menos graves tomaban una infusión de "orégano" durante dos días, antes de ir a la cama. También empleaban el método de las ventosas. Metían en un vaso un poco de algodón empapado de alcohol y le prendían fuego. A continuación colocaban el vaso sobre el pecho. Esta operación la realizaban una vez al día durante varios consecutivos. Este remedio lo utilizaban igualmente para curar algunas pulmonías.

CALLOS

Para librarse de los callos de los pies los de las manos eran permanentes como consecuencia del trabajo algunas personas los quemaban con alcohol, lo que suponía un gran riesgo.

CATARROS

Los remedios más utilizados para curar los catarros y sus afecciones eran:

Los vahos de "eucalipto". Se ponían a cocer hojas bien secas de eucalipto en un recipiente tapado. Cuando el agua hervía, se destapaba y se ponía encima la cabeza tapada con un toalla o manta para inhalar el vapor que sale del cocimiento.

Como en el caso de la bronquitis, también colocaban en el pecho una cataplasma de linaza y mostaza.

En otras ocasiones aplicaban sobre el pecho la tela de la grasa de la toquilla del cerdo.

Asimismo frotaban el pecho con los frutos de una planta llamada "uva de perro".

Igualmente frotaban el pecho con un trapo que antes empapaban poco a poco en petróleo vertido en un pocillo. Después prendían fuego al trapo y, una vez inflamado, lo apagaban pasándolo entre las piernas. Inmediatamente lo colocaban sobre el pecho para que, caliente



como estaba, actuase de ventosa. A veces, una mala manipulación ocasionaba dolorosas ampollas en la piel.

Las infusiones se empleaban con frecuencia en casos de catarro. Unas veces se preparaban con "malva", otras con "orégano" o, si era la época, con flor de "espino". Había quien mezclaba malva y orégano para potenciar los efectos beneficiosos de estas plantas.

Un remedio muy socorrido consistía en tomar un tazón de leche con miel bien caliente al acostarse.

Para ablandar el catarro estuvo bastante generalizado el uso del jarabe de caracoles. Se echaba media taza de azúcar y el resto se llenaba de caracoles. Se dejaba macerar durante dos o tres días y se bebía el líquido resultante a lo largo de varios días.

CÓLICOS Y DOLOR DE TRIPAS

Los dolores de tripas relacionados con una mala digestión o empacho los curaban, al igual que hoy en día, tomando una infusión templada de "manzanilla".

Otras infusiones a las que también se recurría eran las de "poleo", "té" en todas sus variantes: té de monte, de huerto, de lastra, de hojas moradas, etc., y de "hierbaluisa". Todas ellas se acostumbraba a endulzarlas con miel o azúcar.

Otro remedio consistía en frotar el vientre con "romero", ya fuera con un puñado de hojas o con las ramitas enteras.

A veces trataban de remediar el dolor tomando una copa o un vasito de orujo, ginebra o coñac.

Si tenían oportunidad, por ser época de verano, recogían el fruto maduro del "reventón" y lo comían.

Para remediar el dolor de tripas de los niños pequeños freían hojas de "ruda" en aceite; empapaban un paño en el aceite templado y se lo colocaban encima de la tripa.

Igualmente calentaban un poco de aceite con granos de "anís" y frotaban con ello la tripa del bebé.

DIARREAS

Para curar las diarreas ponían a hervir agua con arroz. Una vez hervido colaban el agua y lo tomaban. Algunas personas también comían arroz al considerarlo beneficioso.



En ocasiones rallaban una manzana y cuando por efecto de contacto con el aire se oxidaba la comían.

Asimismo ingerían queso que previamente habían rallado.

Existía la costumbre de tomar un vaso de agua en ayunas; a veces se la había dejado serenar durante la noche.

Tomar una decocción de hojas de "zarza" era otro remedio empleado para cortar diarreas.

Era frecuente beber agua hervida con limón, o simplemente tomar zumo de limón. Igualmente tomaban una infusión de "manzanilla" a la que se añadía una cucharada de aceite crudo.

Se tiene conocimiento de un caso en que se curó una fuerte y grave diarrea tomando de forma continuada, más de un mes, leche de burra.

DOLOR DE CABEZA

El dolor de cabeza procuraban mitigarlo colocando en la frente paños empapados en colonia. Algunas veces se sustituía la colonia por vinagre.

También se aplicaba en la frente un paño mojado en alcohol que previamente se había quemado un poco

El alcohol era empleado asimismo para empapar directamente la nuca.

Para los dolores leves de cabeza se acostumbraba a tomar una infusión azucarada de "tila".

DOLOR DE MUELAS

Trataban de amortiguar las sensaciones nerviosas de dolor en la encía haciendo buches con vinagre.

En otras ocasiones introducían en el hueco de la muela afectada una hila empapada en coñac.

También era frecuente el empleo de cualquier bebida alcohólica. Bebían un sorbo de licor y lo dejaban durante cierto tiempo en la boca, en la zona dolorida.

Ponían agua a hervir con flores de "saúco" y a continuación tomaban vahos por la boca.

Otro remedio consistía en preparar unas sopas de leche, echarlas encima de un paño y atar éste a la cabeza, procurando que las sopas quedasen en contacto con el carrillo adecuado.



No faltaba quien, no hallando alivio mejor, colocaba la mejilla sobre una lancha que estuviera muy fría.

DOLOR DE OÍDOS

Lavaban bien el oído con agua jabonosa y después echaban unas gotas de aceite de almendras. También se acostumbraba a exponer el oído a los vahos preparados con flor de "saúco".

Ponían a calentar aceite, ya fuera simplemente rustrido en la sartén, ya al baño María, y así templado vertían unas gotas en el oído.

Igualmente echaban unas gotas de savia exudada de una rama verde de "fresno" puesta a arder en el fuego.

Asimismo freían "ruda" con leche y lo aplicaban en forma de cataplasma tapando la oreja y zona adyacente.

De igual modo freían "ruda" y "manzanilla"; empapaban en ello un algodón y lo introducían en el oído.

Otro remedio también empleado consistía en echar al oído un poquito de leche de una mujer que estuviera amamantando.

En un caso especial de dolor de oídos producido como consecuencia de otra enfermedad, la paciente se curó introduciendo pies y piernas hasta la rodilla en un recipiente de agua caliente con ceniza.

DOLOR DE RODILLAS

Para los dolores de rodillas era costumbre darse friegas con alcohol de "romero", o en su defecto, con vino blanco.

ESTREÑIMIENTO

Para el estreñimiento tomaban un cocimiento de hojas de "sen". También tomaban aceite de ricino que compraban en la farmacia. Otro remedio, que en ciertos casos daba resultado, consistía en comer andrinas maduras. Beneficiaba aún más ingerirlas con grano.

Como dieta, se aconsejaba alimentarse con fruta; eran muy recomendables las peras.

Asimismo se empleaban las lavativas; las irrigaciones se realizaban con agua jabonosa.



Para remediar el estreñimiento de los niños se cogía una cerilla de cera, se abría y se untaba de aceite. Después se la introducían por el ano y se la hacía girar poco a poco.

FIEBRE

El remedio más socorrido consistía en colocar sobre la frente paños de agua fría.

FRACTURAS

Curaban las roturas de los huesos colocando un brizna de pez. También echaban una capa de arcilla muy fina en un trapo y vendaban con él el miembro afectado.

Si sólo entablillaban, usaban para ello las costillas de avellano sacadas de los cestos o carpanchos. Se utilizaba una venda para sujetarlas.

GRANOS

Para limpiar la cara de granos, se lavaban con agua en la que se habían hervido brotes de ramas de "rosal silvestre".

HEMORRAGIAS

Si se sangraba por la nariz, mojaban repetidamente la nuca con agua fría. Como hoy en día, se decía que levantando el brazo del mismo lado que el orificio de la nariz que sangra, se cortaba la hemorragia.

Si se sangraba a causa de una cortada o herida, se hacía un torniquete y se vertía sobre el corte agua, alcohol o vino.

Igualmente solían aplicar vino blanco con azúcar.

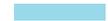
También aplicaban directamente sobre la herida un puñado de azúcar o de café molido.

Asimismo utilizaban la planta llamada "lapa"; la machacaban y hacían un emplasto que colocaban sobre la herida.

HERIDAS, GOLPES Y TORCEDURAS

Utilizaban con frecuencia la planta de "árnica". La cocían en agua y empapaban paños que aplicaban sobre la parte dañada. Si había posibilidad, se sumergía el miembro afectado en el agua.

Otra forma de uso consistía en poner árnica a macerar en alcohol. Con esta se lavaba y desinfectaba la herida.



En el caso de las distensiones musculares aplicaban paños empapados en una decocción de "malvas".

También aplicaban paños de vinagre caliente para remediar el estiramiento de tendones.

HIPO

Existía la creencia de que el hipo desaparecía tomando siete tragos cortos y seguidos de agua. En relación con el número siete, considerado desde siempre como mágico, también se aseguraba que conteniendo la respiración y contando mentalmente hasta siete, se quitaba el hipo.

Igualmente, dar inesperadamente un susto a la persona con hipo, lo hacía desaparecer.

Asimismo trataban de cortar el hipo metiendo un garbanzo en la boca y chupándolo el tiempo necesario para que surtiese efecto.

INFECCIÓN DE LA VEJIGA

Para curar las infecciones de vejiga se tomaban infusiones de "manzanilla" o "té".

INFECCIÓN DE LOS OJOS

Curaban las infecciones oculares lavando los ojos con infusión de "manzanilla". Como variante, se cerraban los párpados y se cubrían con un paño empapado con idéntica infusión. También hervían el agua por la noche, la dejaban al sereno y a la mañana siguiente se lavaban con ella los ojos.

Igualmente los lavaban con agua que contenía una pequeña porción de sal disuelta.

En ciertas localidades existía alguna fuente cuyas aguas eran consideradas por sus propiedades un excelente remedio para curar los ojos tiernos o con infección. Lavándose con ellas en el mismo manantial.

LOMBRICES

Ponían a macerar en vino blanco varios trozos de raíz de "genciana" durante cuatro o cinco días. Luego tomaban un vasito en ayunas varios días seguidos.

Otro método consistía en cocer la raíz de genciana y tomar el agua resultante durante una semana al menos. Preparaban una infusión de "ruda", la mezclaban con leche y lo tomaban.

También era considerado un remedio eficaz el tomar infusiones de "hierbabuena". Las propiedades curativas de esta planta eran tan apreciadas que existía el dicho: "el niño muerto, ¡y

la hierbabuena en el huerto!", dando a entender que por no haber hecho uso de ella, había ocurrido semejante desgracia.

Igualmente, y de forma un tanto peligrosa, tomaban una cucharada de petróleo en ayunas.

Otro recurso curativo consistía en frotar con ajo crudo el ano del niño, e incluso introducir por él un diente de ajo. En ocasiones acostaban al niño boca abajo o arrodillado y flexionado el tronco y en completa oscuridad. Encendían una vela y la colocaban en las proximidades del ano, con la esperanza de que las lombrices saliesen a la luz.

Asimismo, metían unos dientes de ajo en una bolsita de tela que colgaban al cuello del niño. Éste la llevaba hasta que los ajos se secaban, en la creencia de que entonces desaparecían las lombrices.

PICADURAS

Para mitigar el efecto doloroso y la hinchazón producidos por las picaduras de abeja o avispa, cogían tres hierbas distintas del campo, o tres hojas de plantas diferentes y se frotaban con ellas.

Asimismo, si lo tenían a mano, colocaban encima de la picadura un poco de barro o de arcilla húmeda.

También lavaban con agua fría la zona afectada, después de haber extraído el aguijón.

En ocasiones, echaban sobre la picadura unas gotas de amoníaco.

Igualmente, era frecuente untarse con un poco de aceite. Este remedio se empleaba para todas clases de picaduras: de arañas, de mosquitos, de insectos varios, etc.

Si se trataba de mordedura de culebra, se ataban por encima de la picadura, chupando la sangre, y después practicaban una incisión con un objeto cortante, con la intención de que saliese el veneno.

Otro remedio consistía en cortar una vara de "avellano" verde y colocar la caña sobre el punto exacto de la picadura.

Para remediar el picor y las erupciones producidas por las ortigas, se frotaba con las hojas de la "acederilla". Existía el dicho siguiente: "la ortiga me picó, y la acederilla me lo quitó."

PICORES Y DOLOR DE GARGANTA

Echaban sal en una sartén y la tostaban un poco. Después la extendían sobre un paño y colocaban este alrededor de la garganta.



Igualmente, tomaban un puñado de sal gorda y se frotaban la garganta con ella.

Para hacer desaparecer la tos producida por el picor de garganta, se acostumbraba a tomar una cucharada de miel, deshaciéndola lentamente en la boca.

En casos de ronquera, echaban zanahorias ralladas en un recipiente y añadían igual cantidad de miel, dejándolo macerar durante una hora. Después tomaban una cucharadita del jarabe resultante varias veces al día.

Disponible en: http://www.vacarizu.es/Cuadernos/Cuaderno_26/Remedios_y_creencias.htm

(Consulta 21 de enero de 2021)

3. Contesta las preguntas en tu cuaderno con la información del texto que acabas de leer.
 - ¿Qué clase de conocimientos proporciona el texto?
 - ¿Qué explica acerca de los remedios?
 - ¿Consideras que los remedios que utilizaban en ese lugar pueden ser verdaderos y comprobables?
4. Complementa las fichas que elaboraste el día viernes 5 de marzo con información del texto que consideres importante.

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Contrasta información de textos sobre un mismo tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Explicación médica de algunos malestares.

Un dato interesante

En México, desde el 19 de septiembre de 2007, es legal el uso de la medicina tradicional indígena. En algunos hospitales de la Secretaría de Salud y en los estados de Durango, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Nayarit existen dos tipos de farmacias: la de alopátia y la de herbolaria.

(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p. 128)

1. Platica con un familiar acerca de las respuestas que escribiste el día lunes 8 de marzo al texto “Remedios y creencias de medicina popular en la Merindad de Campoo”.
2. Lee con mucha atención el siguiente texto.

Dolor de muela



Molestia dental aguda desencadenada por diversos factores, entre los que destaca la antigua creencia de la presencia de animalitos o gusanos que se comen el diente ocasionando dolor.

En Las Canoas, Michoacán, se cree que el dolor de dientes en la niñez es debido a la nervosidad motivada por falta de comida; en la Huasteca potosina, consideran que puede ser un malestar frío o caliente, y lo atribuyen a que "se sube la sangre a las venas de la cabeza"; en Milpa Alta, Ciudad de México, y en Sayula, Veracruz, se considera que su origen son las picaduras o manchas oscuras que aparecen en los dientes.

[...] Al parecer, es de origen prehispánico la creencia de que la causa del malestar es un gusano que se come los dientes, pues tanto aztecas como mayas, mixtecos y zapotecos tenían esta idea, e incluso, daban un nombre específico a dicho gusano. Sin embargo, aún no hay completo acuerdo acerca de si estamos ante "concepciones puramente prehispánicas o si nacen en las primeras décadas coloniales por el contacto con las ideas europeas".

La sintomatología asociada descrita pasa por diferentes etapas: en sus inicios se reporta sólo el dolor intenso en la pieza afectada, también se identifica la presencia de manchas oscuras en los dientes.

Posteriormente, puede haber dolor de cabeza, encías y mejilla; hinchazón en la cara y, en ocasiones, fiebre.

La terapéutica común incluye, en primer lugar, el empleo de remedios vegetales aplicados en forma directa sobre la pieza afectada —en el hueco de la muela—, para quitar el dolor, o remover la muela dañada; en segundo lugar, se aconseja realizar buches con el cocimiento de diversas plantas; o bien administrar tratamientos por vía externa que posiblemente desempeñen una función analgésica y desinflamatoria.

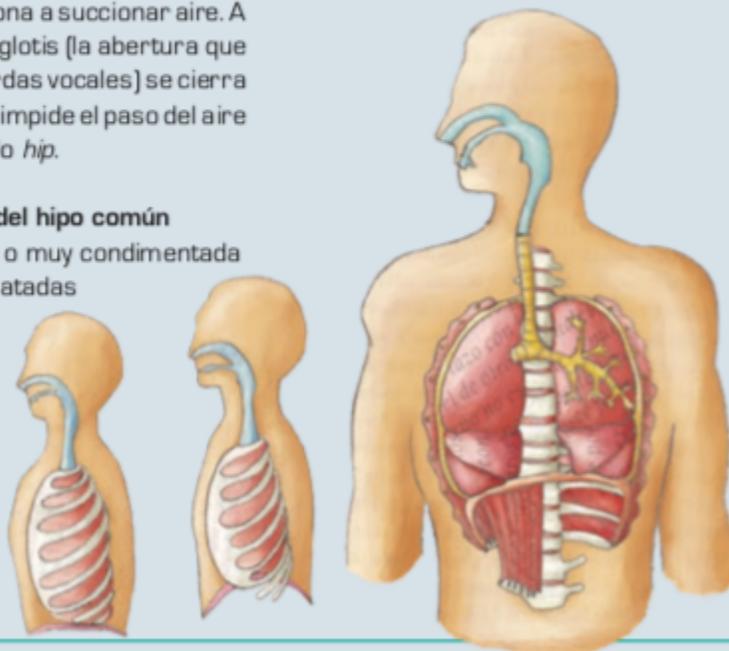
"Dolor de muela", disponible en:
<<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&id=3018&t=>>>
(Consulta: 27 de noviembre de 2013).

El hipo

En términos científicos, puede decirse que el hipo es una alteración producida por una contracción involuntaria, más o menos rítmica, del diafragma, que es el músculo que separa los pulmones del abdomen. Cuando se produce esta excitación, el músculo diafragmático sufre un espasmo involuntario que fuerza a la persona a succionar aire. A ello se añade que la glotis (la abertura que existe entre las cuerdas vocales) se cierra rápidamente, lo que impide el paso del aire provocando el sonido *hip*.

Causas conocidas del hipo común

- Comida picante o muy condimentada
- Bebidas carbonatadas
- Nerviosismo
- Fumar
- Aire frío
- Agua fría
- Emociones intensas



Disponible en: <<http://todo-en-salud.com/2010/09/el-hipo/>>. Consulta: 26 de junio de 2015, adaptación.

(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p. 131)

3. Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno con la información de los textos que leíste.
 - ¿Qué clase de conocimientos proporciona el texto?
 - ¿Qué explica acerca del dolor de muela y el hipo ?
 - ¿En que están basados los argumentos de los textos?
4. En un párrafo que escribas en tu cuaderno explica las diferencias del texto que leíste el día lunes 8 de marzo y los textos que leíste hoy.

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Comparando la información de un mismo tema.

1. Lee la siguiente información y en tu cuaderno realiza anotaciones de los más importante a través de un resumen.

Textos científicos y de divulgación científica

Los textos científicos contienen información relacionada con descubrimientos e investigaciones de la ciencia. En estos textos, se emplea la exposición (desarrollo de contenidos) y pueden acompañarse de la argumentación (exposición de razones que sustentan o defienden una idea, un tema, etcétera). En estos escritos se utilizan palabras técnicas que, en muchos casos, son poco comprensibles.

Los textos de divulgación científica, en cambio, emplean un lenguaje más cercano a la mayoría de las personas, aunque traten los mismos temas que los textos científicos y empleen la exposición y la argumentación. Su función es poner la ciencia al alcance de todo público (Guía Santillana, 2015, p. 268)..

Continúa leyendo acerca del tratamiento de malestares y enfermedades.

Medicina alopática y medicina alternativa: ¿opuestas o complementarias?

Ambas fundamentan su acción terapéutica bajo diferentes enfoques. Cuál es el abordaje de cada una y el eje de sus tratamientos.

La Medicina Alopática se basa fundamentalmente en tratar enfermedades a través de drogas que actúen por el mecanismo de “los contrarios”. Esto es: si hay gripe, se suministra un antigripal; si hay fiebre, se receta un antifebril; si hay inflamación, se medica con un antiinflamatorio. La medicina oficial basa su tratamiento principalmente en la dolencia que aqueja al paciente. Se enfoca más en la enfermedad y no tanto en el enfermo. En ese sentido, se considera que es mecanicista y regionalista (hace foco en la región anatómica del conflicto). Frente a una dolencia determinada plantea prescribir tratamientos consensuados para esa patología, prescindiendo del enfoque individual que atañe al paciente en un contexto integrativo. Por ende, en la medicina

alopática, podrá haber 10 pacientes asmáticos que son tratados todos con el mismo esquema terapéutico.

Por otro lado, están las Medicinas Tradicionales, Alternativas y Complementarias, conocidas con la sigla de MAC. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son la Medicina Tradicional China, la Medicina [Ayurveda](#), la Homeopatía, La Fitoterapia, la Medicina Unani, la Medicina Naturista y determinadas Técnicas Manuales (Tuina, Osteopatía, Nuad Thai). Las MAC plantean un enfoque más integrista y sostienen que no hay enfermedades, sino enfermos. Por eso, en un abordaje médico de cualquiera de las MAC podremos ver que para 10 pacientes hipertensos, o diabéticos, o asmáticos, habrá seguramente 10 tratamientos diferentes.

El consultante: pasivo o activo

Las MAC trabajan en los aspectos preventivos del paciente, orientado en las dietas, la calidad de vida, la actividad física y la estabilidad emocional. El paciente pasa a ser “haciente” porque deja de ser pasivo (de ahí deriva la palabra paciente) y empieza a ser activo, a construir desde lo personal para evitar la enfermedad. Lo bueno de las MAC es que al no estar acreditadas o nomencladas en obras sociales (en su mayoría) permiten al médico trabajar una hora o más en las consulta con su paciente. Las MAC suelen tratar enfermos que no tuvieron buenos resultados con la alopática.

De dudas y mitos

Existen mitos y dudas respecto a las Medicinas Alternativas. Uno de los principales es el que considera que las MAC “no cuentan con suficiente sustento científico”. Este es un gran error. Las plantas y fitomedicamentos cuentan con prestigiosas revistas especializadas en la temática para la publicación de sus trabajos.

A su vez, habitualmente la gente cree que, “si no las comercializan los laboratorios más importantes, es porque estas medicinas no actúan”. Este es otro error, puesto que los laboratorios más importantes suelen no comercializar estos productos porque no se pueden patentar. Una planta es patrimonio de la naturaleza y, por ende, no la puede apropiarse un laboratorio. Por eso, los laboratorios comercializan productos que puedan sintetizarse, ya que eso equivale a una patente médica y las regalías que ello conlleva.

También hay otro mito que sostiene que “las plantas se emplean en problemas triviales (patologías simples) solamente”. Si bien es un mito, puede tener algo de verdad, ya que muchas plantas (en forma de infusión) son indicadas en problemas o patologías menores (cólicos digestivos, tos, sedantes menores). Sin embargo, en forma de fitomedicamentos ya se encuentran en primer o segundo lugar de la opción terapéutica (próstata, várices, dermatitis, circulación cerebral, hepatoprotección, etc.). Asimismo, de las 10 drogas para el cáncer más empleadas por la medicina oficial, 5 derivan del reino vegetal (vincristina, vimblastina, etoposide, tenopósido, taxol, como otras más).

Por otro lado, una de las dudas fundamentales tiene que ver con el nivel de eficacia de la MAC para curar. Muchos fitomedicamentos son primera elección en patologías convencionales. Quizás a modo de generalizar el panorama, podemos decir que los medicamentos fitoterápicos tienen una alta eficacia en procesos crónicos y no tanto en situaciones agudas. En cambio, los productos químicos suelen ser muy eficaces en patologías agudas (un antibiótico, un analgésico) pero no lo son tanto en enfermedades crónicas (donde su prescripción puede generar efectos colaterales importantes). De modo que ambos tratamientos deben ser complementarios. A los Nutrigenómicos, que son moléculas presentes en alimentos de origen vegetal (fitoquímicos) capaces de modificar genes que expresan determinadas enfermedades, podríamos orientarlos como remedios “preventivos” de enfermedades, y llegado el caso, como complemento de otros tratamientos cuando la enfermedad está ya instalada.

¿Opuestas o complementarias?

Muchas de las MAC demostraron que, combinadas con la Medicina Alopática, mejoran las expectativas de curación y reducen los efectos adversos, en relación a tratamientos convencionales con químicos solos. Al tener aval universitario, y respaldo en la legislación vigente, una persona puede optar por realizar un tratamiento alternativo o complementario, prescindiendo de la consulta alopática.

Lógicamente, el profesional actuante en estos casos debe tener la suficiente formación académica y una suficiente visión general del arte de curar, para saber sobre las limitaciones de su propio tratamiento. La Medicina Alopática no debe ser omnipotente, ni tampoco las MAC. No obstante, existen patologías donde hay que tener un cuidado especial, dado que no todo lo complementario puede curar (por ejemplo, cáncer, diabetes insulino dependiente, etc.). En patologías severas, conviene tener una combinación de ambas medicinas.

Por otro lado, ningún médico que practique MAC, en su sano juicio, va a prohibir a un paciente que opte por realizar una operación, si la patología así lo amerita. Los actos quirúrgicos también pueden ser complementarios a las MAC. En temas como cáncer, se suele trabajar junto al tratamiento convencional.

Por el doctor [Jorge R. Alonso](#), presidente de la Sociedad Latinoamericana de Fitomedicina.

Disponible en: https://www.clarin.com/entremujeres/vida-sana/salud/Medicina-alopatica-medicina-alternativa-complementarias_0_rJixi2FD7e.html

(Consulta 22 de enero de 2021)

Contesta. El texto que acabas de leer consideras que ¿es un texto científico o de divulgación científica?



Explica con tus palabras en un párrafo ¿Cuál consideras que es el mejor tratamiento para un malestar o enfermedad, la medicina alopática o la alternativa?



Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Comparando la información de un mismo tema.

1. Lee la información y rescata las siguientes ideas haciendo anotaciones en tu cuaderno: causas, mecanismos de prevención y formas de tratamiento.

Cómo curar la conjuntivitis con remedios caseros

Mostramos cómo aliviar las molestias de la conjuntivitis de forma natural. Si buscas cómo curar la conjuntivitis, aconsejamos ir al médico donde te dará una atención personalizada.

Ahora trataremos una de las afecciones del ojo más frecuentes y tratables en el mundo: la conjuntivitis.

La conjuntivitis es una enfermedad de los ojos que resulta muy común, y que generalmente suele aparecer en los meses de verano, aunque también puede ocurrir en otras estaciones. Es una enfermedad que se puede contagiar muy fácilmente, y que puede tratarse con remedios caseros para aliviar los síntomas.

Aquí te enseñamos cómo curar la conjuntivitis con remedios caseros, pero solo para sentirnos un poco mejor, porque después tendrás que ir a tu médico de cabecera.

Síntomas de la conjuntivitis

La conjuntivitis es una de las afecciones del ojo más frecuentes que existen, es fácilmente tratable, y también se puede prevenir. Afecta tanto a adultos como a niños y consiste en una inflamación de la conjuntiva, una membrana fina y transparente que recubre el interior del párpado y la parte blanca del ojo. Esta inflamación hace más visible los vasos sanguíneos, por lo que le dará al ojo un color rosado o rojizo.

Dependiendo de si es una conjuntivitis vírica o una conjuntivitis bacteriana, los síntomas principales serían los siguientes:

- Enrojecimiento o inflamación de la parte blanca del ojo o del interior del párpado.
- Aumento en la cantidad de lágrimas.

- Secreción ocular que puede ser transparente, amarilla, blanca o verde.
- Picazón, irritación o ardor en los ojos.
- Aparición de legañas en los párpados o las pestañas.
- Las lentes de contacto pueden causar molestias o desplazarse hacia la parte posterior del ojo.

Las principales causas de la conjuntivitis, además de los virus y las bacterias, son las alergias, o las sustancias irritantes como el cloro de las piscinas.

Cómo prevenir la conjuntivitis

Si a nuestro alrededor, y especialmente en verano, se producen casos de conjuntivitis cercanos, es mejor tomar una serie de precauciones para evitar el contagio, ya que la conjuntivitis producida por virus o bacterias sí que son contagiosas.

- Es muy aconsejable lavarse frecuentemente las manos, sobre todo los niños, siempre con agua tibia y jabón de manos, y durante un espacio de tiempo de, al menos, 15 a 20 segundos.
- Evitar, en la medida de lo posible, tocarse o frotarse los ojos.
- Evitar compartir lentes de contacto, o estuches y gafas usadas por otras personas. Además, siempre y en cualquier circunstancia, es necesario limpiar bien las gafas y las lentes de contacto porque pueden ser un foco de infección.
- La persona contagiada no deberá usar maquillaje mientras dure la conjuntivitis, para no tener los ojos más irritados.
- Limpiarse bien la cara y los ojos con un buen tónico o desmaquillante, no solo es óptimo para la piel, sino para prevenir la aparición de enfermedades oculares como la conjuntivitis.

Lo más común es que nos receten colirios o cremas, a base de antibióticos, dependiendo del origen de nuestra conjuntivitis. Es un tratamiento muy sencillo, sentiremos un alivio inmediato y además es muy breve. Como mucho, puede durar una semana.

Conjuntivitis: remedios caseros

Como los síntomas son muy parecidos en casi todos los casos (incluidas las alergias) lo más recomendable es ir al médico a determinar el origen de nuestra conjuntivitis y para recibir el tratamiento adecuado. En cualquier caso, los remedios caseros ayudan mucho a aliviar los síntomas mientras vamos al médico, y son efectivos, pero solo como métodos para tratar la conjuntivitis y aliviar las molestias, pero no para curarlas y eliminarlas de raíz, y estos son:

- Ponemos agua a calentar, cuando rompa a hervir echamos en una taza o vaso, y echamos un sobrecito de infusión de manzanilla. Tapamos y dejamos enfriar. Después, mojamos un disco de algodón o una gasa, y lo aplicamos al ojo infectado. Este es un remedio antiinflamatorio natural que puede disminuir la inflamación en los ojos. Además, la manzanilla también tiene propiedades antisépticas, por lo que es perfecta para limpiar los ojos si éstos tienen exceso de legañas por la infección. Conviene hacerlo unas tres veces al día. Notaremos un significativo alivio en los ojos a medida que continuemos con este remedio.
- El agua fría refresca el ojo y alivia el escozor provocado por la conjuntivitis. Realizamos la misma operación, mojando un disco de algodón o una gasa estéril con agua bien fría, y aplicándolos al ojo.
- Otro método casero efectivo es la aplicación de rodajas frescas de zanahoria en el ojo. La zanahoria tiene propiedades astringentes y antiinflamatorias. Si tenemos una licuadora, podemos exprimir una zanahoria, mojar con disco de algodón y gasa estéril, y colocar sobre el ojo.
- El té verde es uno de los remedios caseros más efectivos para tratar la conjuntivitis. Sus principios activos son capaces de reducir la inflamación e irritación, y sus sustancias antioxidantes ayudan a desinfectar la zona afectada. Podemos realizar la misma operación que con la manzanilla, y después aplicar con un disco de algodón o una gasa estéril.
- Y lo que nunca va a fallar para aliviar las molestias de cualquier tipo de conjuntivitis es el suero fisiológico comprado en farmacias.

No solo debemos tomar precauciones como la higiene y el no intercambio de objetos personales de los ojos con otras personas, sino acudir al médico lo antes posible para que éste determine cuál es el origen de nuestra conjuntivitis, y nos ponga el tratamiento más adecuado para atajar sus causas, y acabar con sus síntomas y efectos.

Disponible

en:

https://www.elespanol.com/como/curar-conjuntivitis-remedios-caseros/418458761_0.html

(Consulta 22 de enero de 2021).

Conjuntivitis

¿Qué es la conjuntivitis?

La conjuntivitis es la inflamación de la conjuntiva, una membrana transparente que recubre parte del globo ocular y la porción interna de los párpados.

La conjuntiva contiene pequeños vasos sanguíneos que se ven como delgadas líneas rojas sobre la esclera (blanco del ojo) y que, cuando se inflaman, confieren un aspecto rojizo al ojo.

Las conjuntivitis suelen tener evoluciones benignas que no afectan a la visión, pero que pueden complicarse si no se tratan adecuadamente.

¿Por qué se produce?

Hay tantos tipos de conjuntivitis como factores que las causan:

- La conjuntivitis infecciosa representa, aproximadamente, un tercio de todas las conjuntivitis y puede ser debida a bacterias o virus
- La conjuntivitis alérgica se produce cuando los ojos están expuestos a una sustancia a la que la persona es alérgica (alérgeno), provocando una inflamación de los vasos sanguíneos en la conjuntiva. Los factores más comunes son los ácaros del polvo, el polen y otras sustancias de árboles, flores y plantas, así como hongos y epitelios (descamación) de animales. Otras causas pueden ser el clima seco o la utilización de lentes de contacto blandas
- La conjuntivitis por causas irritativas se produce por una inflamación del borde palpebral (blefaritis) causada habitualmente por el uso de cosméticos o por el contacto con sustancias irritantes presentes en el ambiente (disolventes, pinturas, cloro de las piscinas, etc.)

¿Cómo se puede prevenir?

La mejor medida es evitar la exposición al agente alérgeno. Cuando no es posible, o no se han tomado las medidas oportunas y aparece alguno de los síntomas descritos, es aconsejable consultar al oftalmólogo. En el caso de conjuntivitis infecciosa, además, deben tomarse algunas medidas para evitar contagios:

- No compartir nada que haya estado en contacto con el ojo infectado (fundas de almohadas, sábanas, toallas, delineadores de ojos, etc.)

- Lavarse las manos inmediatamente si se ha estado en contacto con alguien con conjuntivitis
- No llevar al colegio a niños con la infección
- Limpiar las secreciones de los ojos dos veces al día
- No usar lentes de contacto ni maquillaje

Síntomas

Los síntomas más frecuentes de conjuntivitis son enrojecimiento, picor, sensación de cuerpo extraño o "arenilla", hinchazón de los párpados, lagrimeo y secreciones.

Los síntomas de complicación podrían ser dolor externo al abrir y cerrar los párpados, fotofobia, hinchazón significativa de los párpados o sensación de cuerpo extraño.

Los afectados por conjuntivitis bacteriana suelen tener abundante y espesa secreción amarilla o verdosa, y es habitual que amanezcan con los párpados pegados.

En la conjuntivitis alérgica predomina el picor y también pueden sumarse otros síntomas de alergia nasales (estornudos, obstrucción y secreción acuosa), bronquiales (asma) o de la piel (dermatitis).

Tratamiento

El tratamiento de la conjuntivitis varía significativamente en función de la causa que la produce:

- La conjuntivitis vírica, como en el caso de un resfriado, no tiene tratamiento específico aunque existen cuidados especiales recomendados por el oftalmólogo que pueden ayudar a controlar los síntomas y a prevenir complicaciones
- La conjuntivitis bacteriana, por el contrario, se trata con colirios antibióticos y suele remitir en una semana aproximadamente
- La conjuntivitis alérgica suele responder bien al tratamiento con antihistamínicos o puede desaparecer por sí sola al eliminar el alérgeno causante. Los síntomas se pueden aliviar con compresas frías y, en algunos casos, pueden prescribirse corticoides tópicos para reducir la inflamación.
- La conjuntivitis irritativa se minimiza eliminando la causa y administrando tratamiento antiinflamatorio hasta que se recupere la normalidad.



Disponible en: <https://www.imo.es/es/enfermedades-de-los-ojos/patologias/conjuntivitis> (Consulta 23 de enero de 2021)

2. Revisa que las anotaciones de tu cuaderno contengan la información que te pide la actividad 1 de manera completa, además de corregir la ortografía si es necesario.

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Comparando la información de un mismo tema.

1. Lee la información que escribiste en tu cuaderno de las actividades del día viernes 19 de marzo.
2. Recupera los datos que te indica la siguiente tabla que deberás copiar en tu cuaderno y anótalos.

	Conocimientos populares	Conocimientos científicos
Nombre		
Causas		
Mecanismos de prevención		
Formas de tratamiento		

(Libro de Texto Gratuito Español sexto grado p. 132)

3. Revisa con la ayuda de un familiar que el cuadro contenga la información completa de lo que se te pide y contesten la siguiente pregunta redactando una conclusión después del cuadro.

- ¿Qué semejanzas y qué diferencias hay entre la información popular y científica?

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Emplea conectivos lógicos para ligar párrafos de un texto.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Explicaciones de ambas formas de conocer y curar el mismo malestar.

1. En estas dos últimas sesiones trabajarás en escribir un texto breve donde presenten ideas complementarias y contrastantes de la posición científica y popular del tratamiento de la conjuntivitis.
2. Para escribir tu texto recuerda hacer uso de conectores lógicos que faciliten la comparación de las dos posiciones, para ello es importante que leas y analices la siguiente información.

Uso de conectores

Los conectores son palabras o frases cortas que relacionan oraciones y párrafos de un texto. Se utilizan para explicar, ejemplificar, justificar, contrastar, modificar, distribuir o resumir, entre muchas otras funciones.

Entre los conectores, hay algunos que ligan ideas complementarias, y otros que enlazan ideas contrastantes u opuestas (Guía Santillana, 2015, p. 270).

CONECTORES LÓGICOS		
CLASE	FUNCIÓN	CONECTORES
Causa - efecto	Señala el motivo, la razón de algo y su efecto.	Por tanto, por lo tanto, por lo que, porque, pues, por consiguiente, luego, tanto...que, con que, así que
Consecuencia	Anuncia lo que sigue.	De la misma forma, de la misma manera, de forma similar, de igual forma, como, por el contrario, por otra parte, a pesar de, después de todo, en cambio, al contrario, sin embargo
Contraste u oposición	Señala relaciones de oposición o comparaciones.	De la misma forma, de la misma manera, de forma similar, de igual forma, como, por el contrario, por otra parte, a pesar de, después de todo, en cambio, al contrario, sin embargo
Adversativos	No es negación absoluta sino parcial.	Aunque, pero, a la inversa, recíprocamente, a pesar de, no obstante, al contrario, por otra parte. De otra manera, hasta ahora, sino
Adición	Adhiere ideas o conceptos.	Otra vez, y, igualmente, de nuevo, también, además, por otra parte, de la misma forma, al lado de, de igual importancia, asimismo
Orden	Se utiliza para enumerar una serie de ideas, puntos, etc.	en primer lugar, en segundo lugar... primero, segundo... primeramente, luego, después por último, en último lugar, en fin, finalmente



Disponible en: <https://www.pinterest.com.mx/pin/808466570578070293/> (Consulta 23 de enero de 2021).

3. Con la información de los textos del día viernes 19 de marzo redacta un texto en el que contrastarás las ideas acerca de la conjuntivitis.
4. Utiliza oraciones descriptivas y trata de seguir un orden para jerarquizar las ideas.
5. Escribe una introducción en la que expliques de qué tratará tu trabajo, después desarrolla el tema y al final redacta una conclusión donde expresas tu opinión acerca de las ideas que rescataste.

Español

El propósito de esta práctica social del lenguaje es elaborar un texto en el que se contrasten dos ideas acerca de un mismo tema.

Aprendizaje esperado: Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.

Producir un texto que contraste información sobre un tema.

Explicaciones de ambas formas de conocer y curar el mismo malestar.

1. Lee en voz alta el texto que escribiste el día miércoles 24 de enero y revisa que cumpla con las siguientes características:

- Presenta los malestares a analizar y las consideraciones de cada perspectiva.
- Empleas conectivos lógicos para dar coherencia al texto.
- Ortografía y puntuación que permiten que el texto sea más comprensible.

2. Una vez que revisaste el texto realiza las correcciones que consideres necesarias y escríbelo para su publicación final.

3. Ahora comparte la información con diferentes miembros de tu familia para que conozcan acerca de esta enfermedad y las alternativas que existen si algún día llegan a padecerla.

4. Consta la autoevaluación que está a continuación tomando en cuenta todo lo que trabajaste a lo largo del mes.

Matemáticas

Que los alumnos resuelvan problemas que impliquen comparar fracciones y decimales.

Aprendizaje esperado: Resuelve problemas que impliquen leer, escribir y comparar números naturales, fraccionarios y decimales, explicitando los criterios de comparación.

¿Quién es el más alto?

Analiza la siguiente situación y contesta lo que se te pide:

A los alumnos de un grupo de sexto grado se les solicitó la medida de su estatura. Los únicos que la sabían la registraron de la siguiente manera: Daniel, 1.4 m; Alicia, un metro con 30 cm; Fernando $1\frac{1}{4}$ m; Mauricio, 1.50 m; Pedro, metro y medio; Sofía $1\frac{1}{5}$ m y Teresa dijo que medía más o menos 1.50 m.

- ¿Quién es el más bajo de estatura? _____
- ¿Hay alumnos que miden lo mismo? _____ ¿Quiénes? _____
- Teresa no sabe exactamente su estatura, pero al compararse con sus compañeros se da cuenta de que es más alta que Daniel y más baja que Pedro. ¿Cuánto crees que mide?

Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

Ya antes has comparado fracciones y decimales por separado; ahora compararás, además de decimales con decimales y de fracciones con fracciones, decimales con fracciones. Una forma de hacer esto último es convertir las fracciones en decimales y comparar las dos escrituras en notación decimal. Para ello es recomendable organizar toda la información con la que cuentas en una tabla como la siguiente:

Nombre del alumno(a)	Estatura dada	Estatura en decimales
Daniel	1.4 m	1.40 m
Alicia	un metro con 30 cm	
Fernando	$1\frac{1}{4}$ m	
Mauricio	1.50 m	1.50 m
Pedro	metro y medio	
Sofía	$1\frac{1}{5}$ m	
Teresa	Más o menos 1.50 m	+ ó - 1.50 m

Como puedes notar al organizar la información en una tabla, los únicos alumnos de los que tenemos su estatura en decimales son Daniel, Mauricio y una idea de la estatura de Teresa aunque no es la exacta.

Debido a esto, tendrás que encontrar la estatura en decimales de Alicia, Fernando, Pedro, Sofía y la probable estatura de Teresa. Pero no te preocupes pues ya has realizado problemas similares en los cuadernillos anteriores. Además, te voy a ayudar.

Para calcular la estatura de Alicia debes partir de la que te dan: un metro con 30 cm, esto es igual a escribir 1 m con 30/100. Como la fracción se puede usar como división, solamente tienes que dividir 30 entre 100 y obtendrás los decimales.

A handwritten long division problem on grid paper. The divisor is 100 and the dividend is 30. The quotient is 0.3. The steps shown are: 100 goes into 30 zero times, so a 0 is written above the 0. Then a decimal point is placed after the 0. The next digit is 3, and 100 goes into 30 zero times, so a 0 is written below the 3. Then a 3 is written below the 3, and 100 goes into 30 zero times, so a 0 is written below the 0. The final result is 0.30.

Como un ejercicio de repaso vamos a hacer la división:

1. Se comienza escribiendo 30 entre 100.
2. Se observa y se piensa si existe un número que multiplicado por 100 (divisor) resulte ó nos acerque al número 30 sin pasarse. Ese número es cero. Se escribe arriba del último número del 30.
3. Se realiza la multiplicación: $0 \times 100 = 0$, el cual se escribe debajo del último número del 30. Después se hace la resta y se obtiene el mismo 30.
4. Para continuar la división, como no tenemos números a la derecha del 30 (dividendo) para bajar, se escribe un punto decimal en el cociente, al lado del 0 de hasta arriba. Este punto decimal te va a permitir agregarle un cero a la derecha del último resultado (residuo) que es el 30, quedando 300.
5. A partir de ese 300, se piensa en un número que multiplicado por 100 (divisor) te dé o acerque al 300 sin pasarse. Ese número es el 3, el cual se escribe al lado derecho del punto decimal que se encuentra en el espacio correspondiente al cociente o resultado, que va hasta arriba de la garita (no se llama casita).
6. Se realiza la multiplicación: $3 \times 100 = 300$. Esta cantidad se escribe debajo del 300 que ya teníamos como residuo y se realiza la resta, quedando un residuo final de cero.
7. El cociente o resultado es 0.3 que es lo mismo a 0.30 ya que los ceros a la derecha del decimal, si no hay otro número diferente después, no valen, por lo que se pueden escribir o no.

Como recordarás, otra forma rápida de hacerlo es recorrer los espacios que ocupan los dos ceros del 100 hacia la izquierda del 30. Si haces eso obtienes .30 que se agregan a 1 m y así obtienes 1.30 m. Te recomiendo que anotes esta cantidad en la tabla inicial, en la columna **Estatura en decimales**, dentro del espacio para Alicia, porque $1 \text{ m} + .30 \text{ m} = 1.30 \text{ m}$.

Para el caso de Fernando, te dan la estatura $1\frac{1}{4}$ m. Aquí el caso es muy parecido al de Alicia, solamente que la división dada es $\frac{1}{4}$ (1 entre 4). Si tienes una calculadora puedes sacar rápidamente el resultado y te dará 0.25. Este decimal se aumenta al entero (1 m) y obtienes la estatura de Fernando en decimales: 1.25 m. Anótala en el espacio correspondiente de la tabla.

The image shows a handwritten long division of 1 by 4 on a grid background. The divisor is 4 and the dividend is 1. The quotient is written as 0.25. The steps are: 4 goes into 1 zero times, so a 0 is written above the 1. A horizontal line is drawn, and a 0 is written below the 1. A subtraction line is drawn, and a 10 is written below the 0. 4 goes into 10 two times, so a 2 is written above the 0. A horizontal line is drawn, and an 8 is written below the 0. A subtraction line is drawn, and a 20 is written below the 8. 4 goes into 20 five times, so a 5 is written above the 0. A horizontal line is drawn, and a 20 is written below the 0. A subtraction line is drawn, and a 00 is written below the 0.

¿Qué pasa si no tienes una calculadora?...no es tan difícil dividir mentalmente, observa la imagen a la derecha:

1. Se escribe 1 entre 4.
2. Se piensa en un número que multiplicado por 4 te resulte o te acerque al número 1. Ese número es cero. Se escribe en el espacio para el cociente, sobre el número 1.
3. Se realiza la multiplicación $0 \times 4 = 0$. Ese 0 se escribe debajo del 1 y se hace la resta, obteniendo el mismo número 1.
4. Para continuar la división, al no haber más números a la derecha del dividendo 1, se escribe un punto decimal a la derecha del 0 que está en el cociente. Este punto decimal nos permitirá agregar un cero al lado derecho del 1 que quedó en el residuo. Así que ahora tenemos 10.
5. Se piensa en un número que multiplicado por el divisor 4 resulte en 10 o un número cercano a ese 10 sin pasarse. Ese número es el 2. Se escribe al lado derecho del punto decimal y se realiza la multiplicación: $2 \times 4 = 8$.
6. Ese 8 se escribe debajo del último número del 10 y se realiza la resta, quedando un 2 como residuo.
7. Como ya contamos con un punto decimal en el cociente, este nos permite aumentar ceros cuando sea necesario para poder continuar con la división. Entonces, al 2 que quedó como residuo, se le agrega un cero a la derecha para seguir encontrando decimales a partir del número 20.
8. Ahora se piensa en un número que multiplicado por 4 resulte o se acerque al 20 sin pasarse. Ese número es el 5. Se realiza la multiplicación $5 \times 4 = 20$. Ese 20 se coloca debajo del 20 que ya estaba y se realiza la resta, obteniendo como residuo el número cero.

Con el cociente obtenido, se debe realizar la sustitución en la operación para saber la estatura de Fernando: $1\text{ m} + .25\text{ m} = 1.25\text{ m}$. Te toca encontrar los resultados que faltan para poder responder las preguntas de esta actividad. ¡Éxito!

Aquí termina la actividad ¿Quién es el más alto?

Matemáticas

Que los alumnos identifiquen algunas diferencias entre el orden de los decimales y el orden de los números naturales, a partir de la propiedad de densidad.

Aprendizaje esperado: Resuelve problemas que impliquen leer, escribir y comparar números naturales, fraccionarios y decimales, explicitando los criterios de comparación.

¿Cuál es el sucesor?

Realiza las siguientes actividades:

1. Representa en una recta numérica los números naturales indicados e identifiquen entre ellos un tercer número natural.

a) 6 y 8



b) 4 y 5



2. Representa en una recta numérica los números decimales indicados e identifiquen entre ellos un tercer número decimal.

a) 1.2 y 1.3



b) 1.23 y 1.24



3. Con base en las actividades anteriores, responde las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál es el sucesor del 6? _____

b) ¿Todos los números decimales tienen un sucesor? _____

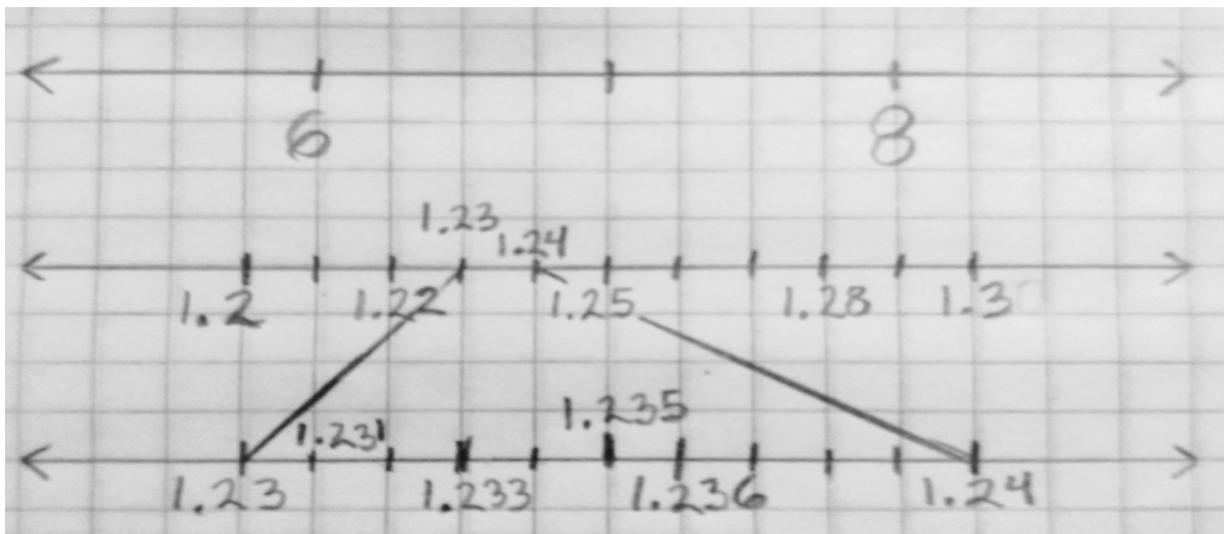
¿Por qué? _____

Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

En esta actividad verificarás que entre dos números decimales siempre es posible identificar otro decimal, característica que no poseen los números naturales (por ejemplo, entre 4 y 5 no existe otro número natural).

Por ejemplo, en la actividad 1 tienes una línea que utilizarás como recta numérica. Al representar los números dados te darás cuenta de que entre el 6 y el 8 sí existe un número natural, el 7, pero entre 4 y 5 no existe un número natural.

Ejemplos:



En lo que corresponde a los números decimales, como puedes ver en el ejemplo, las décimas se cambian a centésimas, de 1.2 a 1.21, 1.22, 1.23 y sus sucesores, así como las centésimas se convierten a milésimas, como el caso del 1.23, al que le siguen el 1.231, 1.232, 1.233, etc.

Después de estos ejemplos, vuelve al inicio de la actividad y revísala o terminala según sea el caso.

Conceptos y definiciones:

La *propiedad de densidad de los números decimales* establece que entre cualquier par de números decimales siempre es posible incorporar otro número decimal. Por ejemplo, entre 0.1 y 0.2 se hallan 0.11, 0.12, ..., 0.15, etcétera.

Aquí termina el tema ¿Cuál es el sucesor?

Matemáticas

Que los alumnos identifiquen las características de los múltiplos de algunos números mediante el análisis de la tabla pitagórica y concluyan cómo se obtiene un múltiplo de cualquier número.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

Identifícalos fácilmente

Analiza la siguiente tabla. Después, completa los espacios en blanco y responde lo que se te pide.

x	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	3	4		6	7	8		10
2	2	4		8	10	12		16	18	20
3	3		9		15	18	21		27	30
4			12	16	20		28	32	36	40
5	5	10		20		30			45	
6	6		18		30	36	42	48		60
7		14	21	28		42	49		63	70
8	8	16		32	40	48		64	72	80
9		18	27	36	45		63		81	
10	10		30		50	60		80		100

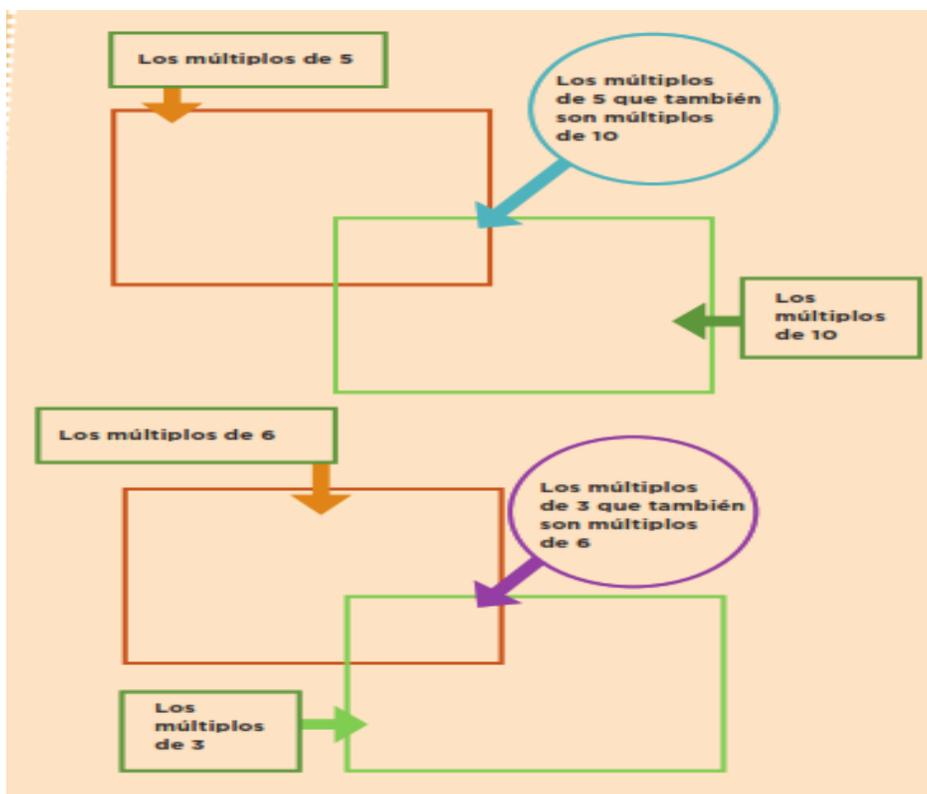
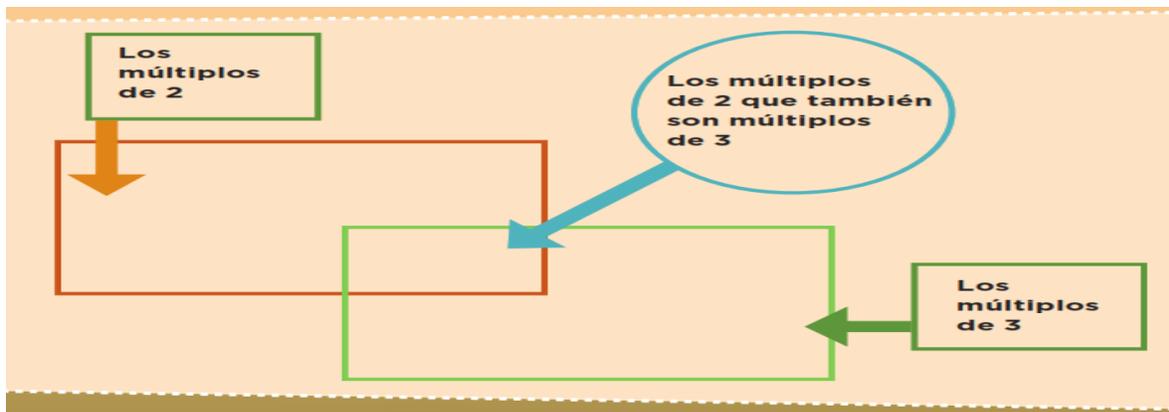
- a) Escribe cómo encontraste los números faltantes de la tabla y comenta si de esa forma podrías encontrar más números para nuevas filas y columnas.

- b) ¿Qué característica tienen en común todos los números de la fila o columna del 2?

- c) ¿Con qué cifras terminan los números de la fila o columna del 5? _____

- d) ¿Qué tienen en común los números de la fila del 10? _____

Consigna 2. Completa los esquemas con los números de la tabla que llenaste al inicio de la actividad. Considera que el resultado de multiplicar dos números siempre es múltiplo de ellos. Escribe los números dentro de cada rectángulo que señala la flecha.



Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

Como podrás darte cuenta, a través del análisis de estos 10 primeros múltiplos identificaste las características de algunos de ellos, por ejemplo:

- Los múltiplos de 2 terminan en 0 o cifra par.
- Los múltiplos de 5 terminan en 0 o 5.
- Los múltiplos de 10 terminan en 0.
- Los múltiplos de 10 también son múltiplos de 5.
- Los múltiplos de 6 también son múltiplos de 2 y de 3, ya que 6 es múltiplo de ambos.

Como podrás observar al final, el múltiplo de un número cualquiera se obtiene multiplicando por un número natural.

Conceptos y definiciones:

Una forma de representar las tablas de multiplicar es la tabla pitagórica (llamada así en honor de Pitágoras). La primera fila y la primera columna contiene los números que se multiplican, de manera que la intersección de cada columna con una fila contiene el producto de la multiplicación. Ejemplo: $4 \times 9 = 36$. Observa:

x	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	3	4		6	7	8	9	10
2	2	4		8	10	12		16	18	20
3	3		9		15	18	21		27	30
4	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40
5	5	10		20		30			45	
6	6		18		30	36	42	48		60
7		14	21	28		42	49		63	70
8	8	16		32	40	48		64	72	80
9		18	27	36	45		63		81	
10	10		30		50	60		80		100

Es importante recordar que una multiplicación puede interpretarse como una suma abreviada de sumandos iguales. Por ejemplo: $4 \times 5 = 5 + 5 + 5 + 5$

Aquí termina el tema “identifícalo fácilmente”

Matemáticas

Que los alumnos establezcan el recurso de la división para determinar si un número es o no múltiplo de otro, y se aproxime al concepto de divisor de un número natural.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

¿De cuánto en cuánto?

Realiza las siguientes actividades:

- a) Escribe cinco múltiplos de 10 mayores que 100 _____
- b) Escribe cinco múltiplos de 2 mayores que 20 _____
- c) Escribe cinco múltiplos de 5 mayores que 50 _____
- d) Escribe cinco múltiplos de 3 mayores que 30 _____

Contesta las siguientes preguntas:

- a. ¿El número 48 es múltiplo de 3? _____ ¿Por qué? _____

- b. ¿El número 75 es múltiplo de 5? _____ ¿Por qué? _____

¿Y el 84? _____ ¿Por qué? _____

- c. ¿El número 850 es múltiplo de 10? _____ ¿Por qué? _____

¿Y de 5? _____ ¿Por qué? _____

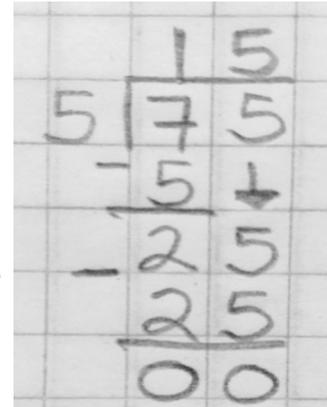
- d. ¿El número 204 es múltiplo de 6? _____ ¿Por qué? _____

Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

En la sesión anterior descubriste algunas características de los múltiplos de los primeros 10 números naturales, así es que ahora tendrás que poner en juego algunos de los razonamientos hechos antes y seguramente no tendrás dificultad en resolver estas actividades.

Un ejemplo de cómo encontrar si un número puede ser o no múltiplo de otro puede ser razonando la siguiente pregunta ¿hay un número natural que al multiplicarlo por 5 dé 75 o bien, _____ $\times 5 = 75$?

Este razonamiento te puede llevar a establecer a la división como estrategia para encontrar la respuesta: _____ $\times 5 = 75$ siguiendo que $75 \text{ dividido entre } 5 = \underline{\hspace{2cm}}$, pues te darás cuenta de que 5 divide exactamente al 75 (esto significa que al hacer esta división el residuo es cero). Esta idea es muy importante para el concepto de divisor.



Conceptos y definiciones

Dos conceptos de *divisor* son:

1. En la estructura de la operación aritmética de división, el divisor es el número que está contenido x veces en otro llamado dividendo.

$$\begin{array}{r} \text{divisor} \longleftarrow 6 \overline{) 20} \\ \begin{array}{r} 3 \longrightarrow \text{cociente} \\ \longrightarrow \text{dividendo} \\ 2 \longrightarrow \text{residuo} \end{array} \end{array}$$

2. Es el número que divide de manera exacta a otro. Por ejemplo: 3 es divisor de 9.

La actividad *¿De cuánto en cuánto?* continuará en la siguiente sesión de matemáticas.

Matemáticas

Que los alumnos establezcan el recurso de la división para determinar si un número es o no múltiplo de otro, y se aproxime al concepto de divisor de un número natural.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

¿De cuánto en cuánto? Continuación...

Consigna 2. Comenta y contesta lo que se indica:

Carmen y Paco juegan en un tablero cuadrulado, cuyas casillas están numeradas del 1 al 100; ella utiliza una ficha verde que representa a un caballo que salta de 4 en 4, y él una ficha azul que representa a otro que salta de 3 en 3.

- a) ¿Puede haber una trampa (casilla) entre el 20 y el 25 en la que caiga alguno de los dos caballos? _____ Argumenta tu respuesta: _____

- b) ¿Habrá alguna casilla entre el 10 y el 20 donde puedan caer los dos? _____ Argumenta tu respuesta: _____

- c) ¿En qué casillas caerán las dos? _____

Consigna 3. Haz lo que se te indica.

Coloca los números que están en la parte inferior de cada recuadro, de tal modo que las afirmaciones sean verdaderas.

_____ es múltiplo de _____ porque _____ x _____ = _____;

4 **28** **7**

_____ x _____ = _____, por lo tanto, _____ es múltiplo de _____; o también, _____ entre _____ = _____

6 **54** **9**

Matemáticas

Que los alumnos encuentren recursos para verificar si un número es divisor del otro y expliquen por qué lo consideran así.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

Juega con múltiplos y divisores

1. ¡Piensa rápido y resuelve!
 - a) Explica por qué 3 es divisor de 75 _____
 - b) Explica por qué 8 no es divisor de 75 _____
 - c) Anota todos los divisores de 18 _____
 - d) ¿De cuáles números mayores de 1979 y menores de 2028 es divisor el número 25?

Utiliza el siguiente espacio para realizar las operaciones que necesites:

OPERACIONES

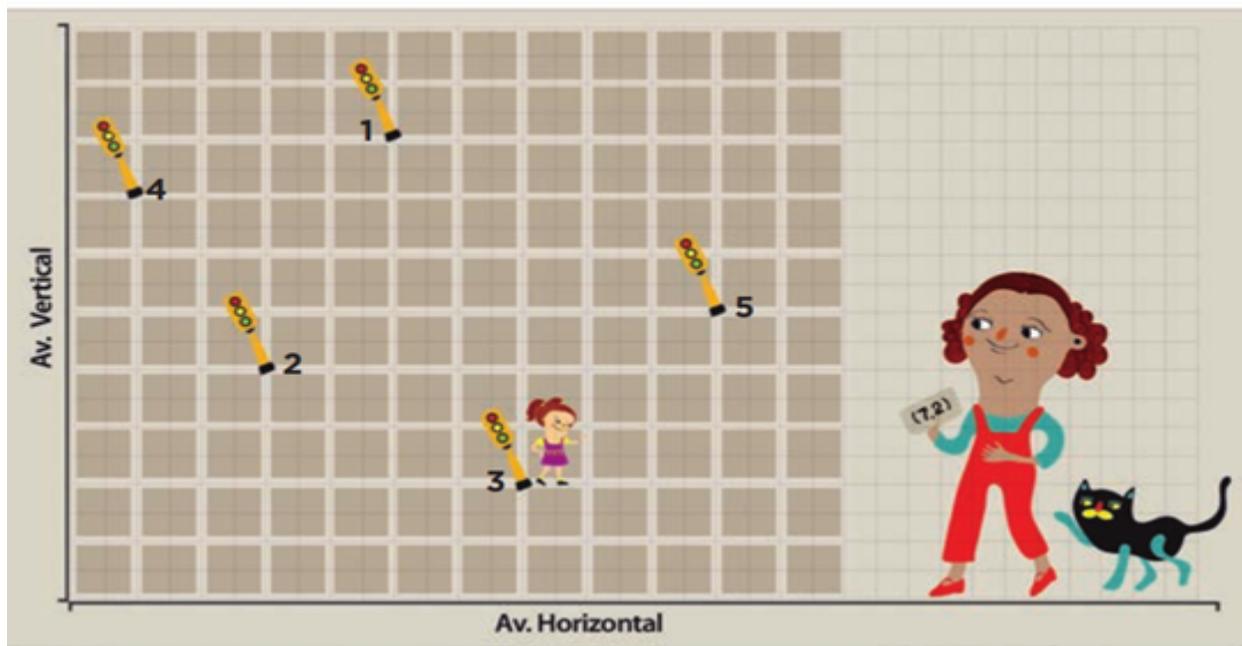
Matemáticas

Que los alumnos descubran que para ubicar puntos en un sistema de coordenadas cartesianas es necesario establecer un orden para los datos y ubicar un mismo punto de partida.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

¿Dónde están los semáforos?

Observa el siguiente croquis y responde las preguntas:



La ubicación del semáforo 3 está determinada por el par de números ordenados $(7, 2)$.

- a) ¿Cuáles son los pares ordenados que corresponden a la ubicación de los otros semáforos?

Semáforo 1: _____

Semáforo 2: _____

Semáforo 4: _____

Semáforo 5: _____

- b) Ubica un sexto semáforo en $(5, 6)$ y otro más en $(1, 9)$.

Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

Es probable que la primera dificultad que tengas sea relacionar la ubicación del semáforo 3 con el par ordenado $(7, 2)$, y esa es la intención; algunas preguntas para orientarte son ¿a cuántas calles del eje vertical se localiza? ¿A cuántas calles del eje horizontal se localiza? Si observas bien te darás cuenta que este semáforo se encuentra a siete calles del eje vertical y a 2 del horizontal, y que esos valores conforman los números del par ordenado.

Es importante que reflexiones sobre la importancia del orden de las coordenadas, por ejemplo: ¿Las coordenadas $(7, 2)$ y $(2, 7)$ representan el mismo punto? Te daré algunas pistas:

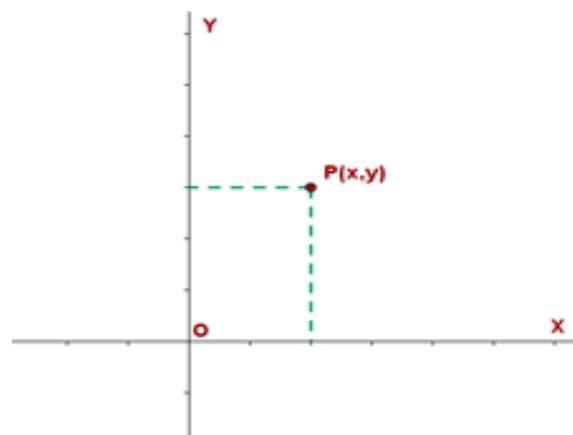
Funcionamiento del sistema cartesiano en un plano:

- ★ Los ejes que lo determinan son perpendiculares.
- ★ Existe un punto de origen --representado por las coordenadas $(0, 0)$ -- que es la intersección de los dos ejes.
- ★ Para ubicar un punto se necesitan dos valores (x, y) : el primero representa la distancia al eje vertical y el segundo, al horizontal. Reciben los nombres de abscisa y ordenada, respectivamente.

Conceptos y definiciones:

Un sistema de coordenadas ó cartesiano está formado a partir de los puntos que se cruzan de dos rectas perpendiculares entres sí, de las cuales una es horizontal y otra vertical. El punto de la recta horizontal se escribe primero y el de la recta vertical después. Al eje o recta horizontal se le llama eje de las abscisas o eje X, y al eje vertical se le llama eje de las ordenadas o eje Y. El punto 0, donde se cortan los dos ejes, es el origen de las coordenadas.

Entonces, si observamos el plano cartesiano anterior, tenemos que las coordenadas son $(2, 3)$.



Aquí termina la actividad “Dónde están los semáforos?”

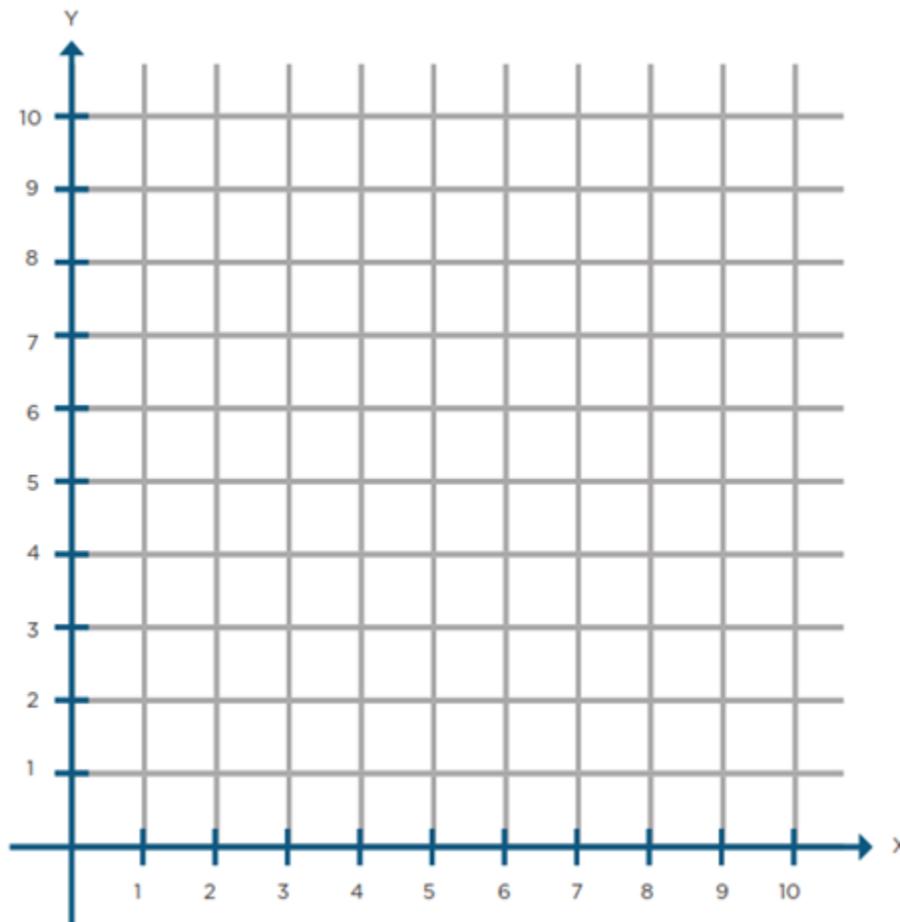
Matemáticas

Que los alumnos descubran que para ubicar puntos en un sistema de coordenadas cartesianas es necesario establecer un orden para los datos y ubicar un mismo punto de partida.

Aprendizaje esperado: Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.

Un plano regular

- a) Observa el siguiente plano cartesiano y ubica en él los puntos $(3, 0)$, $(8, 0)$ y $(5, 0)$.



- b) ¿Qué características tienen las coordenadas de 5 puntos que se ubican sobre el eje horizontal?

- c) ¿Qué características tienen las coordenadas de los puntos que se ubican sobre una paralela al eje horizontal?

- d) Ubica los puntos $(5, 8)$, $(5, 2)$ y $(5, 6)$ y únelos.
e) Suma 1 a las abscisas de los puntos del inciso d, localízalos en el plano cartesiano y únelos. ¿Qué sucede?

- f) Menciona las características que deben tener todos los pares ordenados que se ubican en una recta paralela al eje vertical o paralela al horizontal.

Te acompaño en tu proceso de aprendizaje:

Una vez que aprendiste a ubicar puntos en un plano cartesiano y determinar sus coordenadas, es importante que busques regularidades en algunas coordenadas de los puntos y las rectas que éstos determinan en el plano:

- Si varios pares ordenados tienen la misma abscisa, ordenada, o ambas, pertenecen a la misma recta.
- Si el valor de la abscisa es 0 en varios pares ordenados, estos pertenecen al eje vertical.
- Si el valor de la ordenada es 0 en varios pares ordenados, éstos pertenecen al eje horizontal.
- Si a varios pares ordenados que pertenecen a una paralela del eje horizontal se suma el mismo valor a las ordenadas, al representarlos y unirlos se obtiene otra paralela.
- Si a varios pares ordenados que pertenecen a una paralela del eje vertical se suma el mismo valor a las abscisas, al representarlos y unirlos se obtiene otra paralela.

Aquí termina el tema un plano regular

Ciencias Naturales

Aprendizaje esperado: Durante el desarrollo de este tema distinguirás las transformaciones temporales de las permanentes que suceden en algunos fenómenos naturales

Importancia de las transformaciones temporales y permanentes de los materiales.

En nuestra vida cotidiana nos encontraremos frecuentemente con con este tipo de interacciones entre el ser humano y los materiales, ya que todos los días utilizamos diversos materiales que por una u otra razón los tenemos que manipular o ejercer una acción en ellos, un ejemplo práctico son el maíz palomero, cuando lo introducimos en aceite caliente lo transformamos en unas sabrosas palomitas de maíz, en este ejemplo podemos concluir que el maíz cambió de forma y su transformación fue permanente.

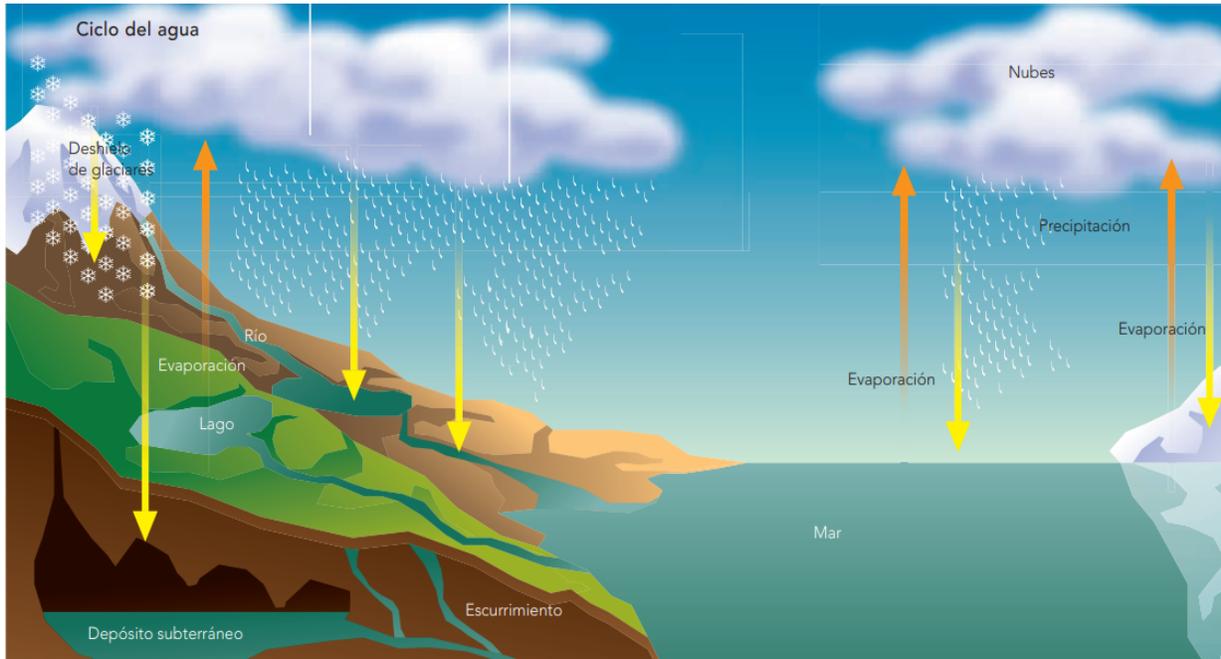
ACTIVIDAD 1

En la siguiente tabla escribe una lista de materiales, la acción que se ejerce en ellos y que tipo de transformación sufren.

MATERIALES	CÓMO SE TRANSFORMA	TIPO DE TRANSFORMACIÓN (TEMPORAL O PERMANENTE)

EL CICLO HIDROLÓGICO:

Seguramente ya tienes conocimiento sobre el ciclo del agua y las tres formas de encontrarla en la superficie, sólida, líquida y gaseosa. Ahora te invito a que reflexiones sobre la transformación que sufre el agua en el ciclo hidrológico.



Observa la ilustración anterior y en compañía de tu papá o mamá contesten las siguientes preguntas.

¿Qué pasaría si uno de estos cambios (del agua) fuera permanente?

¿Qué implicaciones para la vida tienen las diferentes etapas del ciclo hidrológico?

¿Cómo afectan estos cambios al ambiente y a la vida del ser humano?

Ciencias Naturales

Aprendizaje esperado: Durante el desarrollo de este tema entenderás qué sucede con la fuerza al utilizar máquinas simples, así como las ventajas de usarlas.

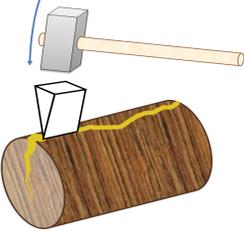
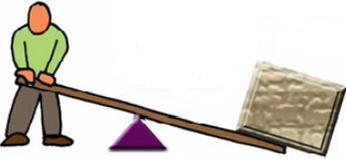
Aprovechamiento e identificación del funcionamiento de las máquinas simples.

Sin duda lo que al ser humano le ha facilitado el trabajo es la utilización de máquinas simples aunque estas máquinas no sustituyen al hombre ya que se requiere aplicar una determinada fuerza en ellas.

Las máquinas simples son instrumentos o herramientas que sirven para transformar una pequeña fuerza en una mayor o al contrario, pero también permite cambiar la dirección de la fuerza.

ACTIVIDAD

Observa las siguientes máquinas simples y escribe su nombre y trata de explicar en que se podrían utilizar.

		
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
UTILIDAD:	UTILIDAD:	UTILIDAD:

Ciencias Naturales

Aprendizaje esperado: Durante el desarrollo de este tema comprenderás cómo se forman las imágenes en espejos y lentes y cómo funcionan algunos aparatos ópticos.

Aprovechamiento de la formación de imágenes en espejos y lentes.

Actividad

Lee el siguiente texto y después resuelve el crucigrama.

En este tema, la luz es muy importante ya que sin ella no se podrían formar imágenes en los espejos y lentes, pero además la luz nos permite ver los objetos y personas que hay a nuestro alrededor. La luz viaja en línea recta y está formada por un conjunto de rayos llamados haz.



Te has preguntado alguna vez, ¿por qué cuando estás en un cuarto oscuro y enciendes una lámpara puedes ver algunos objetos? Tal vez tu respuesta fue, porque encendimos la lámpara, y tienes razón pero hay algo aún más interesante, ya que cuando tú diriges la luz de la lámpara hacia algún objeto (superficie reflectante), lo puedes ver porque ese objeto recibe o chocan en él los rayos de luz (rayos incidentes) y al chocar rebotan (rayos reflectantes) hacia nuestros ojos y eso nos permite ver el objeto.

¿Qué es la reflexión de la luz?

La luz rebota de distintas maneras según cómo sea la superficie sobre la que incide. La reflexión se produce cuando la luz que ilumina un cuerpo rebota sobre su superficie.

Todos los objetos reflejan en mayor o menor medida la luz que incide sobre ellos. La reflexión de la luz se produce de forma distinta según cómo sea su superficie. Los rayos de luz que llegan hasta el objeto, rebotan y salen reflejados en una dirección determinada, que depende del ángulo de incidencia de la luz y de cómo sea la textura superficial de ese objeto.

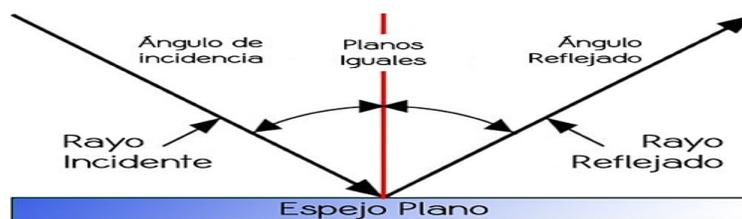
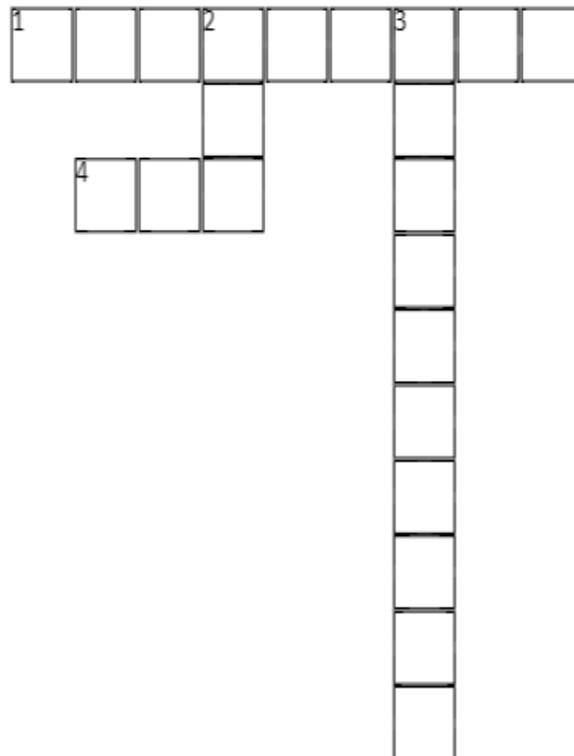


Imagen tomada de: fotonostra.com

Resuelve el siguiente crucigrama.

Reflexión de la luz



Horizontales

- 1 Es el cambio de dirección de los rayos de luz al chocar con una superficie.
- 4 Conjunto de rayos de luz.

Verticales

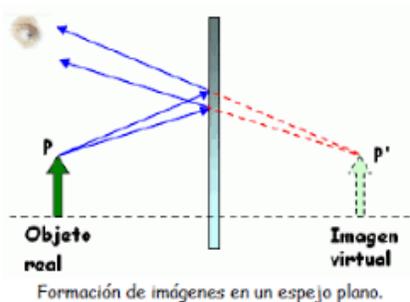
- 2 Viaja en línea recta.
- 3 Son los rayos que llegan o chocan con una superficie u objeto.

Ciencias Naturales

Aprendizaje esperado: Durante el desarrollo de este tema comprenderás cómo se forman las imágenes en espejos y lentes y cómo funcionan algunos aparatos ópticos.

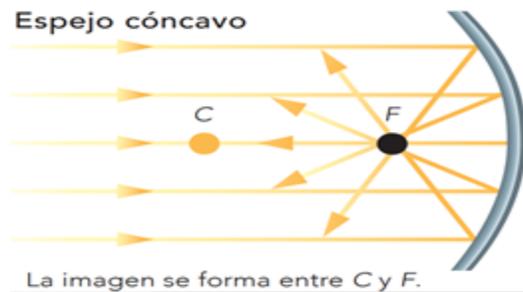
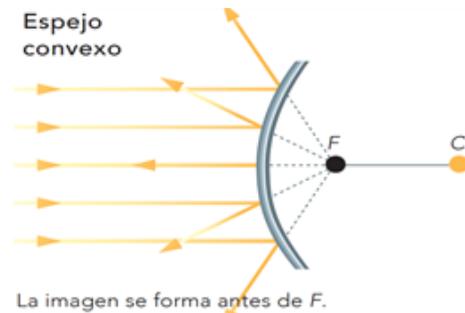
Espejo plano, cóncavo y convexo.

ESPEJO PLANO: Si nos situamos frente a un espejo plano, vemos una imagen de nuestro cuerpo que pareciera venir de la parte trasera del espejo, del mismo tamaño y a la misma distancia entre nosotros y el espejo. Decimos que es una imagen virtual porque no es posible que esta imagen se encuentre realmente detrás del espejo, ya que éste la taparía.



Lo que ocurre en la reflexión de la luz sobre un espejo plano es que la imagen está invertida con respecto al objeto que se refleja. Esto se podría comprobar si la persona que está frente al espejo levanta su brazo derecho. Si nos situáramos detrás del espejo, en donde parece ubicarse la imagen, veríamos que la persona levantó el brazo izquierdo y no el derecho.

ESPEJO CONVEXO: Los espejos convexos tienen una curvatura hacia atrás, como la superficie exterior de una esfera metálica o el dorso (la parte trasera) de una cuchara metálica. Los rayos de luz que llegan a la superficie del espejo convexo se reflejan hacia atrás y se abren. Cuando un objeto se refleja en un espejo de este tipo, se forma una imagen virtual como si estuviera detrás del espejo. Esta imagen es más pequeña que el objeto y parece como si éste estuviera situado más cerca del espejo de lo que en realidad está. Este tipo de espejos se utilizan como retrovisores laterales de los automóviles.¹



ESPEJO CÓNCAVO: Su curvatura se forma hacia adentro, como en la parte interior de una cuchara metálica. Los rayos de luz que llegan en una dirección horizontal se reflejan convergiendo en un punto, llamado *foco*. En este tipo de espejo, si el objeto se sitúa cerca de él, la imagen que se forma es mayor y está más alejada del espejo que el objeto. Los espejos cóncavos se utilizan cuando se quiere ampliar parte del objeto que se refleja, como ocurre en los

¹ Texto tomado de: correodelmaestro.com

espejos de los salones de belleza o de los consultorios dentales cuando se requiere ampliar una parte del rostro o de la cavidad bucal para propósitos de maquillaje o limpieza.

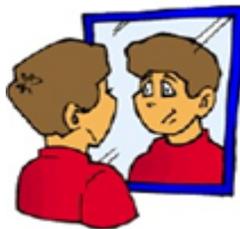
Actividad 1

Después de leer el texto de la página anterior, escribe debajo de cada imagen qué tipo de espejo es.

2



1. _____



2. _____



3. _____

Actividad 2

En los siguientes objetos escribe si es cóncavo o convexo:









² Imagen tomada de <https://image.slidesharecdn.com/laluz>

Geografía.

Aprendizaje esperado: Con el estudio de esta lección, distinguirás las principales rutas y consecuencias de la migración de la población.

De un lugar a otro. Movimientos migratorios.

La migración es un tema mundial y a través del tiempo se ha seguido dando. Por lo que en la actualidad ya se conoce el flujo migratorio entre países, unos considerados receptores que son los que reciben a la población inmigrante, y países llamados expulsores son aquellos de donde salen las personas que migran en busca de algo mejor.

Actividad

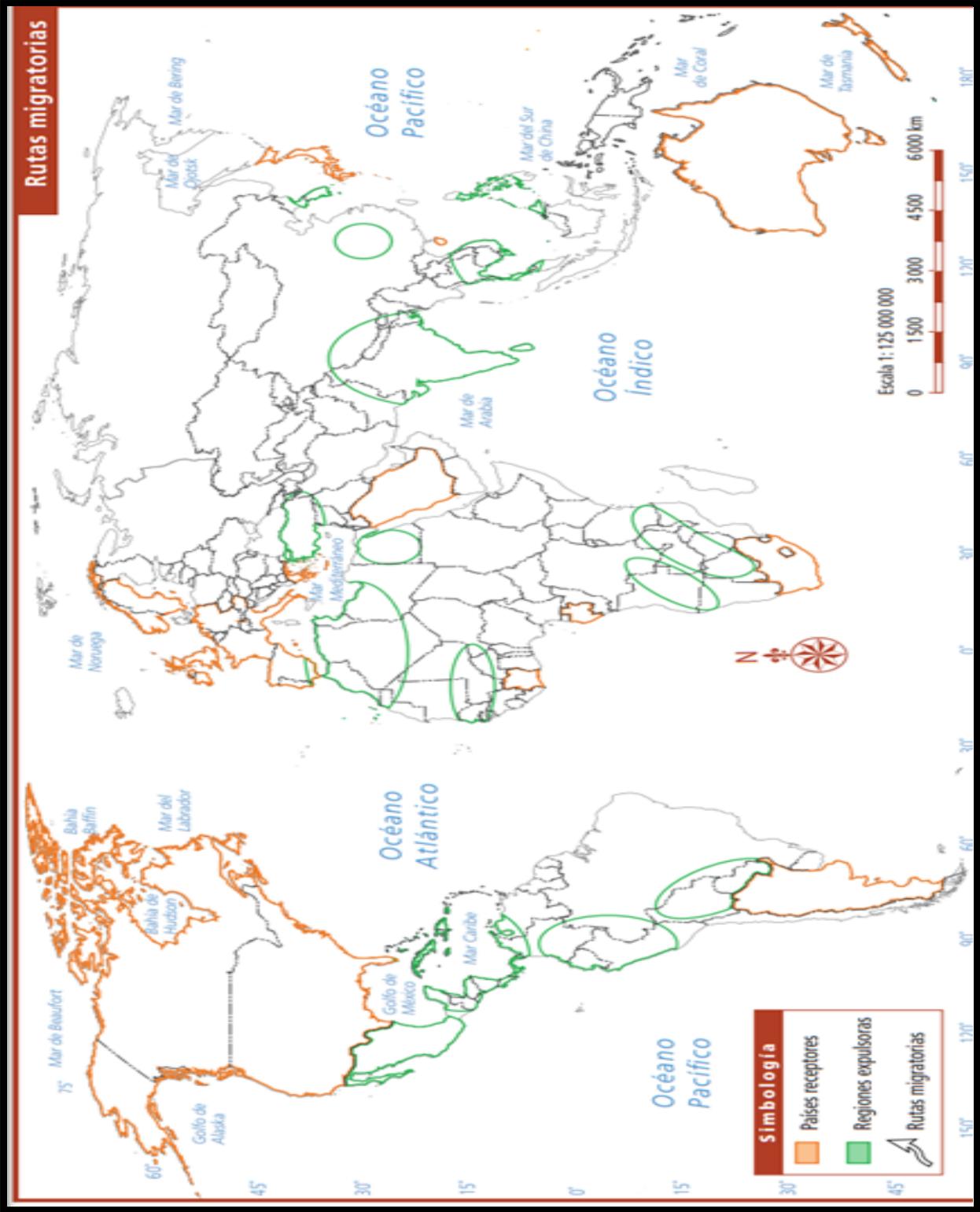
Lee el siguiente cartel y en el mapa de la página siguiente colorea de verde los países receptores y de rojo los países expulsores que se mencionan en el cartel. Puedes apoyarte con otro mapa con nombres de los países.



AMÉRICA DEL NORTE

En Estados Unidos y Canadá hay un aumento continuo de inmigrantes que provienen principalmente de Latinoamérica y Asia. La mayoría de la migración latinoamericana a Canadá procede del Caribe, mientras que la que se dirige a Estados Unidos sale principalmente de México, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia; este movimiento se origina por motivos de trabajo y políticos. Por su parte, los asiáticos constituyen más de 54% del total de los estudiantes internacionales en Estados Unidos.

Rutas migratorias



Historia

Las civilizaciones anteriores a los incas: Chavín. Nazca. Moche. Tiahuanaco Huari.

Aprendizaje esperado: Identifica algunas características de las civilizaciones de los Andes.

Las civilizaciones mesoamericanas y andinas.

1. Lee los siguientes textos y subraya las ideas más importantes.

Las civilizaciones anteriores a los incas: chavín, nazca, moche, Tiahuanaco, huari

A lo largo de la cordillera de los Andes, entre los años 1 200 a. C. y 1 400 d. C., se desarrollaron culturas previas a los incas, que se caracterizaron por el cultivo de papa, maíz y algodón; la domesticación de llamas y alpacas, que los proveían de lana y servían como transporte de carga; la producción de cerámica y joyería; y la construcción de centros ceremoniales, incluyendo las famosas “líneas” de Nazca, geoglifos sólo perceptibles desde una vista lejana o aérea.

Su sociedad estaba controlada por sacerdotes y militares, a quienes la mayor parte de la población, conformada por campesinos, les tributaba en trabajo o especie. Practicaban sacrificios humanos con diversos fines, como atenuar fenómenos meteorológicos que perjudicaban su subsistencia, como “el Niño” que hacía desaparecer los cardúmenes de peces e inundaba sus tierras de cultivo.

Chavín (1 200-400 a. C.)

La cultura chavín (llamada así por ubicarse en Chavín de Huáncar, actual Perú) se organizaba en grupos jerárquicos. Los gobernantes tenían los conocimientos astronómicos para elaborar calendarios agrícolas y organizaban el culto a las deidades. El resto de la sociedad estaba integrada por artesanos, pescadores y campesinos.

Regaban sus cultivos mediante canales. También se dedicaban a la cría de llamas y alpacas, y producían cerámica y joyería con metales preciosos.



Construyeron centros ceremoniales y estelas con inscripciones. Sus deidades representaban la fauna y la flora amazónicas, y consumían en sus rituales plantas alucinógenas con fines religiosos.

Tiahuanaco (100 a. C.-1200 d. C.)

Ocupó lo que actualmente son el sur de Perú, Bolivia y el norte de Chile. Esta cultura basó su economía en la crianza de llamas y alpacas; también se dedicó al trabajo con metales blandos (cobre, oro y plata), al comercio y a la elaboración de cerámica policromada (de varios colores).

Sus habitantes construyeron centros ceremoniales, canales y caminos. Hasta nuestros días han llegado vestigios de sus construcciones, como el monumento Puerta del Sol, un muro con bloques de piedra labrada que se utilizaba como calendario agrícola.

Nazca (100-800 d. C.)

Se ubicó en la zona sur de lo que hoy es Perú. Sus pobladores se dedicaban al comercio y al trabajo artesanal. Destacaron en la elaboración de cerámica policroma, en la que representaban elementos como la tierra, el agua, el fuego, las montañas, el mar y el cielo, a los que les rendían culto. También trabajaron el oro y la plata para hacer máscaras y adornos para la nariz y las orejas.

Los pobladores de Nazca realizaron geoglifos que representaban animales terrestres y marinos, humanos y figuras geométricas. Sólo son apreciables desde el aire, por lo que resulta una obra única en el mundo; se cree que estos geoglifos tenían fines religiosos.

Moche (100-700 d. C.)

Se ubicó en el territorio que en nuestros días ocupan Ecuador y el norte de Perú. Su sociedad era dirigida por un gobernante que concentraba los poderes religioso y político. Sus dioses se relacionaban con el mar, la agricultura y la tierra.

En lo que respecta a sus actividades, tuvieron notables avances en la escultura y la cerámica, en las que representaban figuras humanas y de animales, así como escenas de su vida cotidiana, costumbres y creencias religiosas. Además trabajaban el oro, la plata y el cobre (con los que moldeaban piezas diversas, como cinceles, anzuelos, cuchillos y collares), y comerciaban con otras culturas. Usaron la guerra para extender su territorio y obtener prisioneros para el sacrificio.

Huari (550-900 d. C.)

Se ubicó en la zona central de lo que hoy es Perú. Esta cultura recibió influencia de Tiahuanaco, sus ciudades estaban amuralladas y tenían una arquitectura monumental. Por medio de la

guerra, los huari conquistaban pueblos de los que luego obtenían recursos. También practicaron la agricultura y la ganadería, y construyeron una extensa red de caminos para intercambiar productos con poblaciones lejanas.

Además de la cerámica y el arte plumario, destacaron en la elaboración de diversos textiles (como ponchos, que usaban en su vestimenta, y tapices de algodón y de lana de alpaca), en algunos de los cuales plasmaron parte de sus creencias religiosas.

2. La lectura que realizaste te dará los elementos para dar respuesta al siguiente cuadro:

Civilización	Años de desarrollo	Donde se asentaron	Organización social	A que se dedicaban	Alimentación	Vestido



Formación cívica y Ética

Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Comprensión y aprecio por la democracia.

Aprendizaje esperado: Ejerce los derechos y las responsabilidades que le corresponde como integrante de una colectividad.

Derechos y responsabilidades de la ciudadanía

Emiliano, sus derechos y obligaciones

Emiliano se enojó con su mamá porque le pidió que recogiera su cuarto y ayudará con algunas tareas de la casa como barrer y lavar los trastes. Él le dijo a su mamá que la maestra les había enseñado sus derechos y uno de ellos era tener actividades de esparcimiento. Su mamá le dijo que tenía razón y que ella estaba de acuerdo, pero que le faltaba aprender algo más, **sus responsabilidades**. Ella le dijo que junto con sus derechos hay responsabilidades, y que era necesario que las conociera.

1. Comenta en familia el caso de Emiliano y contesten las siguientes preguntas: ¿Estás de acuerdo con Emiliano? ¿Qué habrías hecho tú en el caso de Emiliano? ¿Qué piensan en tu casa acerca de Emiliano y su mamá? ¿Conoces tus responsabilidades?
2. En esta sesión recordaremos los derechos y nuestras responsabilidades, revisa la siguiente información y subraya aquello que te parezca más interesante.

11 Derechos y 9 Responsabilidades de las Niñas y los Niños

11 Derechos:

1. Tengo derecho a tener un nombre y una nacionalidad
2. Tengo derecho a una vivienda, alimentación y atención
3. Tengo derecho a recibir educación gratuita
4. Tengo derecho a jugar, descansar y divertirme

- 
5. Tengo derecho a decir lo que pienso, lo que siento y lo que me preocupa y a recibir orientación de mis padres y maestros o las personas que cuidan de mí.
 6. Tengo derecho a que me respeten. Nadie puede tratarme diferente por ser todavía niña o niño.
 7. Tengo derecho a que se respeten mis usos y costumbres, religión e idioma.
 8. Tengo derecho a la salud.
 9. Tengo derecho a una familia.
 10. Tengo derecho a que me proteja la ley.
 11. Tengo derecho a vivir en un ambiente sano.

9 Responsabilidades:

1. Debo respetar a la nación
2. Debo comer cosas sanas que me ayudan a crecer fuerte
3. Debo asistir a la escuela y hacer mis tareas
4. Debo ayudar en la casa en tareas correspondan a mi edad y no pongan en peligro mi salud.
5. Debo respetar a los demás, aunque sean diferentes a mí.
6. Debo cuidar mi cuerpo y mi mente.
7. Debo valorar y respetar a mi familia.
8. Debo cumplir y respetar las leyes.
9. Debo cuidar el medio ambiente. Poner la basura en su lugar, cuidar las plantas y animales.

3. Realiza la siguiente tabla en la que anotes un ejemplo cercano a ti en el que se te respeten tus derechos y tu realices tus responsabilidades, guíate con el ejemplo.

Derechos	Responsabilidades
Cuando me enfermo me llevan al doctor o me atienden de la manera necesaria.	Cuido mi cuerpo comiendo saludablemente y procuro no comer tanta comida chatarra.

4. Ahora comenta con alguien de tu familia acerca de tus responsabilidades y sus responsabilidades contigo. Escribe 5 responsabilidades tuyas en casa que realices o que pienses realizar y 5 responsabilidades que cumplen contigo en casa.

Mis responsabilidades en casa	Responsabilidades que cumplen conmigo



5. Responde ahora las siguientes preguntas:

¿Crees que es importante conocer tus derechos y responsabilidades? ¿Por qué?

¿Las responsabilidades que tiene tu familia contigo, tienen que ver con tus derechos? ¿por qué?

Historia

Los incas: Organización económica, social, política y cultural.

Aprendizaje esperado: Distingue las características de la organización económica, social, política y cultural de los incas.

Las civilizaciones mesoamericanas y andinas.

1. Lee el siguiente texto y subraya las ideas más importantes.

Los incas: organización económica, social, política y cultural

Después de vencer a los chancas en 1438, los incas ampliaron su dominio a un extenso territorio (actualmente parte de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina). El Tahuantinsuyo inca estaba dividido en cuatro regiones: sur, centro, oriente y norte costero. Construyeron la ciudad de Machu Picchu en una montaña, a 2 490 metros sobre el nivel del mar, la cual es un prodigio de ingeniería.

A los gobernantes en esta cultura se les llamaba inca, por eso los conocemos con este nombre. Tuvieron su auge en el siglo XV pese a que desde el siglo XII fundaron Cuzco, su ciudad principal. A partir de 1450, el gobernante Pachacuti impuso la lengua quechua (el idioma inca) a todos los pueblos que dominaba. No desarrollaron la escritura, pero tenían un sistema de contabilidad llamado quipu, hecho con hilos de colores que se anudaban para registrar cantidades y acontecimientos.

Entre sus principales cultivos estaban el maíz, la papa y la coca, planta cuyas hojas se usaban en las ceremonias religiosas y posiblemente para adaptarse a la altura, pues algunos de sus territorios estaban a 4 000 metros sobre el nivel del mar.

Las tierras se cultivaban de forma comunal y se dividían en tres partes: una se destinaba a los sacerdotes, los templos y las ofrendas; otra, a mantener a los soldados y funcionarios; y una más, a las familias del pueblo. En cuanto a la ganadería, criaban llamas y alpacas, de las cuales obtenían carne, leche y lana.

Su sociedad se organizaba en varios grupos, por orden de importancia. En primer lugar estaba el sapa inca, a quien se consideraba “hijo del Sol” y la máxima autoridad política y religiosa; en el mismo nivel se ubicaban sus hijos y esposa. Les seguían los sacerdotes y jefes militares (quienes

conformaban la nobleza) y, por último, los campesinos, los servidores del gobernante y los prisioneros de guerra.

La religión ocupó un lugar fundamental en la vida cotidiana. Su dios principal fue Viracocha, al que atribuían la creación de todo lo existente; también adoraban al Sol, deidad protectora de sus gobernantes, al que llamaban Inti, y rendían culto a los astros, como al planeta Venus, ya que creían que cuidaba a la humanidad.

La cultura inca llegó a su fin cuando los españoles, comandados por Francisco Pizarro, conquistaron su territorio.

2. La lectura que realizaste te dará los elementos para dar respuesta al siguiente cuadro:

Civilización	
Años de desarrollo	
Donde se asentaron	



Organización social	
Organización política	
Religión	
A que se dedicaban	
Alimentación	





Vestido	
---------	--

Historia

Temas para analizar y reflexionar Un día en el mercado de Tlatelolco.

La educación de los incas.

Aprendizaje esperado: Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.

Las civilizaciones mesoamericanas y andinas.

1. Lee el siguiente texto y subraya las ideas más importantes.

Un día en el mercado de Tlatelolco

Los mercados o tianguis mesoamericanos no sólo eran sitios para adquirir productos, sino también espacios donde las personas asistían para enterarse de lo que ocurría en otros lugares, y algunos padres de familia los visitaban en busca de pareja para sus hijos. Lo que conocemos de los mercados prehispánicos se lo debemos a los códices y a las crónicas del siglo XVI.

A continuación te presentamos un fragmento de la descripción que hizo Hernán Cortés del mercado de Tlatelolco en 1519.

Tiene otra plaza tan grande como dos veces la plaza de la ciudad de Salamanca [...] donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo [...] todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan [...] joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada [...] adobes, ladrillo, madera labrada [...]. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra [...]. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer, castrados. Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas [...]. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio [...]. Venden mucho maíz en grano y en pan [...]. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado [...]. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra [...]. Hay en esta gran plaza una gran casa como de audiencia, donde están siempre sentadas diez o doce personas,

que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar a los delincuentes.

Hernán Cortés, Cartas de relación, México, Porrúa, 1994, pp. 85-87.



Maqueta que representa el mercado de Tlatelolco, el cual fue uno de los más grandes de Mesoamérica. En él se intercambiaban productos de la tierra y los animales, artículos elaborados como alfarería y cestería, entre otras mercancías.



En la actualidad, los mercados se encuentran en la calle o en lugares establecidos.

2. Observa las imágenes de arriba, que corresponden al antiguo mercado de Tlatelolco y a uno actual.

3. Contesta las siguientes preguntas.

¿Cómo se organiza cada uno?



¿Qué productos se ofrecen?

¿Cómo se adquieren las mercancías: se intercambian o se compran?

4. Visita el mercado o tianguis de tu comunidad. Obsérvalo y haz una descripción de qué productos se venden, de dónde vienen y cómo están organizados los puestos. Toma como base la descripción que hizo Hernán Cortés del mercado de Tlatelolco.

Descripción

5. Pide a tus familiares que te compartan su experiencia y comenten qué elementos del mercado de Tlatelolco siguen presentes en los mercados actuales y descríbelos a continuación.

Historia

Mexicas e Incas: Elementos comunes.

Aprendizaje esperado: Distingue las características de la organización económica, social, política y cultural de los incas..

Las civilizaciones mesoamericanas y andinas.

1. Lee el siguiente texto y subraya las ideas más importantes.

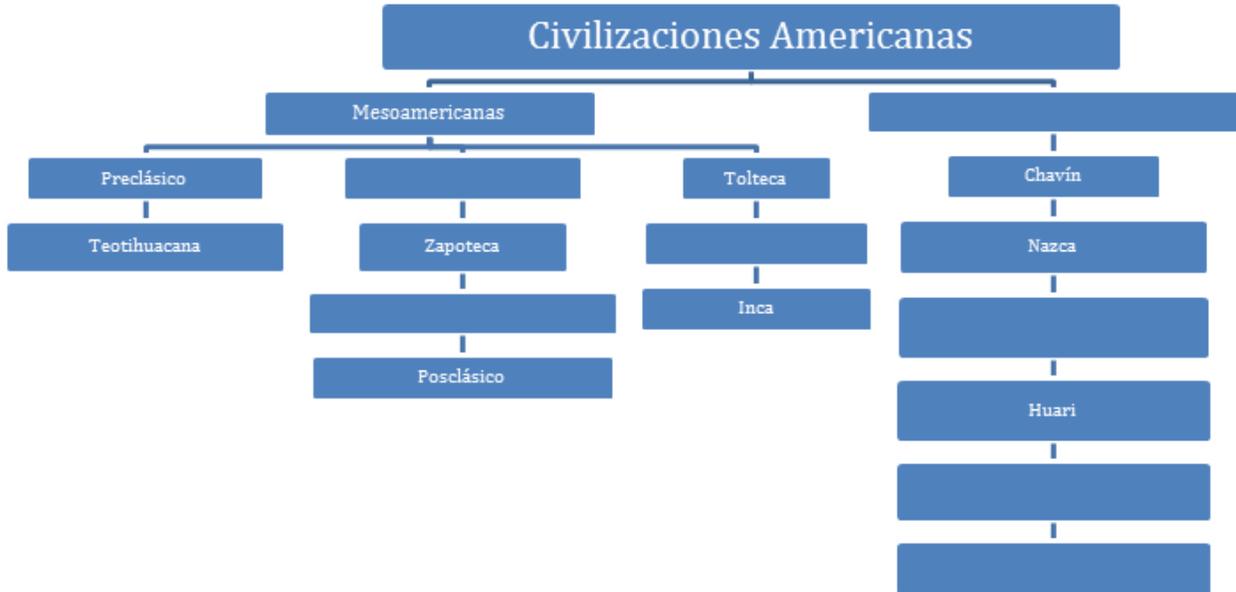
Mexicas e Incas: elementos comunes

Los mexicas y los incas tuvieron características en común: el dominio de amplios territorios, sus avances tecnológicos, sus creencias religiosas, la agricultura como base de su economía y el trueque como base del comercio. Asimismo, ambas culturas fueron conquistadas por los españoles en la primera mitad del siglo XVI, quienes mantuvieron su organización para colonizar sus territorios.

Las dos culturas tuvieron gobiernos teocráticos, encabezados por gobernantes llamados tlatoani (mexicas) y sapa inca (incas); seguidos por los sacerdotes y guerreros, grupos sociales con gran poder; y después, el resto del pueblo conformado por agricultores y artesanos. Constituyeron sus dominios; los mexicas en menos de dos siglos y los incas en menos de uno.

Ambas culturas desarrollaron conocimientos astronómicos basados en la observación del Sol, la Luna y Venus. Llevaron a cabo obras de ingeniería utilizando tecnología rudimentaria. Tuvieron una administración y un ejército que les permitieron controlar extensos territorios y poblaciones de diversas culturas. Prosperaron al concentrar los conocimientos de las civilizaciones mesoamericanas y andinas. En consecuencia, sus obras son hoy patrimonio cultural de los países latinoamericanos y del mundo.

2. Completa el siguiente diagrama con las palabras: Andinas, Clásico, Maya, Mexica, Moche, Olmeca y Tiahuanaco.



3. Reflexiona y responde:

¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre las culturas mesoamericanas y las andinas?

¿Considera las características de su ubicación, el tiempo en que se desarrollaron, las creencias que tenían, sus avances científicos y tecnológicos, su organización, forma de gobierno y expresiones artísticas.

Formación Cívica y Ética

Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Comprensión y aprecio por la democracia.

Aprendizaje esperado: Ejerce los derechos y las responsabilidades que le corresponde como integrante de una colectividad.

Derechos y responsabilidades de la ciudadanía

En la sesión pasada trabajamos tus derechos y responsabilidades, hoy vamos a revisar los derechos y obligaciones de la ciudadanía.

1. Lee el siguiente texto y después escribe con tus palabras qué es ciudadanía.

Qué es Ciudadanía:

Ciudadanía se refiere al conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín civitas, que significa 'ciudad'. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la convivencia del individuo en la sociedad.

Este concepto de ciudadanía está ligado al derecho, sobre todo en lo que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado, y que permiten la participación directa o indirecta del individuo en el gobierno y en la consiguiente administración a través del voto directo para elegir o para competir por cargos públicos de forma indirecta.

Ciudadanía:

2. Conversa con alguien de tu familia acerca de los derechos y responsabilidades que tiene como ciudadano responsable. Anota 3 derechos y 3 responsabilidades.

Derechos ciudadanos	Responsabilidades ciudadanas

3. Lee la siguiente información y subraya lo que te parezca más interesante.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que son ciudadanos mexicanos las personas que tienen 18 años o más y un modo honesto de vivir. También señala sus derechos y responsabilidades, así como los mecanismos para la participación democrática. Se dice que sin ciudadanía no hay democracia, la cual es posible cuando el ciudadano participa en la elección de sus representantes, vigila que los gobernantes realicen bien su trabajo, cumple las leyes, opina, denuncia actos de injusticia, expresa su inconformidad, defiende sus derechos, cumple sus obligaciones, y cuando se organiza para alcanzar metas colectivas y resolver asuntos de interés común.

Derechos de un ciudadano Mexicano

Artículo 35.

- Voto en las elecciones populares
- Asociarse individual y libremente en asuntos políticos del país.
- Tomar las armas en el ejército o guardia nacional, para defensa de la república.
- Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición.
- Poder ser nombrado para cualquier empleo o comisión de servicio público.
- Iniciar leyes, en los términos y con los requisitos que señale esta Constitución.

Obligaciones de un Mexicano

Artículo 36.

- Inscribirse en el catastro de la municipalidad.
- Alistarse en la Guardia Nacional.
- Votar en las elecciones y en las consultas populares.
- Desempeñar los cargos de elección popular de la Federación o de los estados.
- Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida.



4. Ahora compara lo que leíste con lo que anotaste en la actividad número 2, ¿hay coincidencias? ¿Por qué? ¿Qué responsabilidades y derechos de los ciudadanos te parecieron más importantes? Redacta un breve texto.

5. ¿Sabías que los niños también pueden participar y asumir responsabilidades ciudadanas? Los puedes consultar en la **Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** y en la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**. Observa la siguiente imagen.

Las niñas, los niños y los adolescentes tienen derecho a

Expresar libremente su opinión sobre asuntos que les afectan (artículos 12 y 13 CDN; artículos 38 y 41 LPDNNNA).

Presentar propuestas en todos los ámbitos en los que viven (artículo 39 LPDNNNA).

La libertad de pensamiento (artículo 14 CDN; artículo 36 LPDNNNA).

A que se les escuche y a que las personas encargadas de tomar decisiones sobre los asuntos que afectan a la infancia tomen en cuenta sus opciones y propuestas (artículo 12 CDN; artículo 41 LPDNNNA).

Asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas (artículo 15 CDN; artículo 42 LPDNNNA).



- 
6. Con la ayuda de un adulto reflexiona sobre lo siguiente: ¿en qué asuntos de interés público pueden involucrarse los ciudadanos? ¿De qué manera nuestras leyes respaldan la acción de la ciudadanía en la vida del país? ¿Por qué es importante que la ciudadanía se informe para tomar decisiones? Escribe tu reflexión acerca de estas preguntas.

Formación Cívica y Ética

Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Comprensión y aprecio por la democracia

Aprendizaje esperado: Argumenta sobre las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y promueve su cumplimiento

Nuestro compromiso con la legalidad

En la sesión pasada trabajamos nuestros derechos y obligaciones como ciudadanía, en esta sesión trabajaremos el tema de las normas y leyes y cómo éstas nos ayudan a tener una mejor convivencia.

1. Seguramente en casa, como en la escuela, tienes reglas y normas que seguir para tener una mejor convivencia, pero también tienen sanciones que se aplican si no se siguen las normas. Escribe algunas de ellas en el siguiente cuadro:

Ámbito	Reglas o normas	Sanciones
Casa		
Escuela		

2. Ahora comenta con alguien de tu familia si conoce alguna norma o ley que se aplique a la ciudadanía y si conoce las sanciones, anótalo en el espacio de abajo.

3. Escribe cuál crees que es la importancia de que existan normas y leyes para todas las actividades de la vida civil y política. Después lee el texto que está a continuación, y complementa tu respuesta.

Existen distintos tipos de normas. Las que se aplican en casa generalmente no están escritas y se conocen como normas convencionales o sociales. Las reglas son normas que regulan el comportamiento de las personas en algunos espacios de convivencia como la escuela. Las leyes son normas jurídicas que establecen los derechos y deberes de las personas. Son de aplicación general, lo que significa que toda la población está obligada a respetarlas; por ello, las leyes también establecen sanciones para quienes no las cumplan.

4. Comenta con alguien de tu familia la siguiente pregunta: ¿Qué ocurre cuando las leyes no son respetadas por los ciudadanos y las autoridades? Anota tus conclusiones.

5. Ahora lee el siguiente texto, no olvides subrayar lo que te parezca más interesante.

¿Qué pasa cuando no se respetan las leyes?

Cuando las personas actúan de manera contraria a lo establecido en la ley se comete un delito, por lo que se debe aplicar una sanción porque su comportamiento afectó los derechos de las demás personas y alteró la convivencia. Con el propósito de impartir justicia, las sanciones están establecidas en las leyes, y su aplicación depende de la gravedad del daño y de la intención de la persona que lo comete, pues hay delitos que se realizan con plena conciencia y otros ocurren por descuido.

Algunas sanciones pueden ser la privación de la libertad (prisión), prohibición de ir a un lugar determinado, multas, reparación del daño o suspensión de funciones para los servidores públicos. En ningún caso la sanción puede ser inhumana o degradante, ya que el hecho de no respetar una ley no justifica el maltrato.

6. Escribe algunas propuestas sobre la manera en que podemos contribuir para que las leyes sean respetadas.

Propuestas para respetar las leyes
1. Denunciar las faltas (agresiones físicas o verbales en el salón por ejemplo)
2.
3.
4.

Formación Cívica y Ética

Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Comprensión y aprecio por la democracia

Aprendizaje esperado: Valora las fortalezas de un gobierno democrático.

Fortalezas de un gobierno democrático

Hemos estado revisando las leyes, normas y sanciones para una mejor convivencia, así como las responsabilidades de la ciudadanía. En esta sesión vamos a recordar qué es un gobierno democrático y cuáles son sus fortalezas.

1. Comenta con alguien de tu familia acerca de lo que saben sobre lo que es un gobierno democrático. Anota todo lo que sepan sobre ello.

2. Lee el siguiente texto e identifica las características de un gobierno democrático, anótalas en el siguiente cuadro. Después conversa con alguien de tu familia, e identifica alguna acción que hayas visto en nuestro país, propia de un gobierno democrático.

México es una república representativa, democrática, laica y federal. Un gobierno democrático tiene las siguientes características:

- El poder proviene del pueblo. La ciudadanía elige a los gobernantes y, en una democracia representativa, elabora leyes y toma decisiones de manera indirecta por medio de sus

representantes; además, participa en el control del poder público mediante mecanismos como la rendición de cuentas y la transparencia.

- El poder de los gobernantes está limitado por la ley. Ninguna autoridad pública puede tener el poder absoluto, debe rendir cuentas de sus actos y sólo puede hacer lo que marca la ley. Los cargos públicos son temporales.
- El poder se divide en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales se limitan entre sí y se coordinan para cumplir sus funciones.

La democracia es mucho más que votar para elegir gobernantes. Es un sistema de gobierno y una forma de vida en la que se procura la satisfacción equitativa de las necesidades, así como el respeto a los derechos humanos. En la democracia se reconocen y defienden los derechos civiles y políticos, como la participación, el voto libre y la libre asociación; los derechos sociales que generan bienestar colectivo; los derechos culturales como el respeto a la diversidad y la no discriminación, y se promueve la construcción de la paz.

Características de un gobierno democrático	Acciones que he visto de nuestro gobierno democrático

3. De acuerdo a lo que hemos revisado de la participación ciudadana, escribe qué papel tiene la ciudadanía en un sistema político democrático.

4. ¿Recuerdas la División de Poderes? Lee el siguiente texto y subraya con color azul lo que no sabías y con color verde aquello que te parezca más interesante.

División de poderes a nivel federal

Poder Legislativo federal

Congreso de la Unión. Se ha definido como «el organismo bi-cameral en que se deposita el Poder Legislativo Federal, o sea, la función de imperio del Estado mexicano consistente en crear normas jurídicas abstractas, generales e impersonales llamadas «leyes» en sentido material y formal». El Congreso de la Unión está formado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

A) Cámara de Diputados. Es un órgano integrante del Congreso de la Unión dentro del sistema bi-cameral, adoptado por nuestra Constitución (artículo 50 de la Constitución Federal) y que tiene un origen popular directo como representante del pueblo mexicano. Esta cámara está representada por diputados federales, los cuales son representantes del pueblo mexicano ante la Federación y duran en su cargo 3 años.

B) Cámara de Senadores. Es un órgano integrante del Congreso de la Unión, que tiene un origen popular directo y como función primordial representarlo ante la Federación. Los senadores, integran esta cámara y son los representantes de cada uno de los estados de la Federación. Surgen por elección popular y duran en cargo 6 años.

Poder Ejecutivo federal

La doctrina lo define como «el conjunto de órganos estatales en que éste se deposita o a los que se confía la administración pública y se encabeza por un funcionario denominado Presidente». El Presidente, como representante del Poder Ejecutivo, es el encargado de la administración de la federación y de establecer relaciones en el ámbito internacional. Para cumplir con su cometido, se auxilia de las SECRETARÍAS DE ESTADO, dentro de las cuales están la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Defensa Nacional y otras.

También constituye parte del Ejecutivo Federal la Procuraduría General de la República.

Poder Judicial de la federación

Se entiende en dos sentidos: uno orgánico y otro funcional. Conforme al primero, denota a la judicatura misma, es decir, al conjunto de tribunales federales estructurados jerárquicamente y dotados de distinta competencia. Bajo el segundo sentido, dicho concepto implica la función o actividad que los órganos judiciales del Estado desempeñan. El Poder Judicial de la

Federación se integra por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral y el Consejo de la Judicatura Federal. En segundo lugar, se encuentran los Tribunales Colegiados de Circuito (que conocen de amparos directos, y recursos de revisión en amparos indirectos), y de los Tribunales Unitarios de Circuito (que conocen de apelaciones) y en tercer lugar se encuentran los Juzgados de Distrito, quienes conocen de los juicios de amparo llamados indirectos, así como de asuntos civiles mercantiles y penales federales.

5. En sesiones pasadas hemos revisado los derechos humanos, y la participación de la ciudadanía en la vida democrática de un país, escribe 3 razones por la que es importante la participación ciudadana.

a)
b)

6. Escribe ahora 2 cosas que puedes hacer para fortalecer la democracia de nuestro país.

i.
ii.

Educación Artística

Artística y cultural.

Aprendizaje esperado: Valora la importancia de conservar y difundir el patrimonio artístico mexicano.

Artes visuales.

En la sesión pasada observamos obras pictóricas que forman parte de nuestro patrimonio cultural. En esta sesión vamos a indagar sobre las manifestaciones culturales y artísticas que ayudan a la construcción de nuestra identidad.

1. Lee el siguiente texto, recupera las ideas centrales y escribe tus conclusiones en torno a cómo las manifestaciones culturales ayudan a la construcción de nuestra identidad.

En las expresiones culturales tradicionales (ECT), denominadas también "expresiones del folclore", cabe englobar la música, la danza, el arte, los diseños, los signos y los símbolos, las interpretaciones, las ceremonias, las formas arquitectónicas, los objetos de artesanía y las narraciones o muchas otras expresiones artísticas o culturales.

Las ECT:

- Ø Pueden considerarse las formas en que se manifiesta la cultura tradicional;
- Ø Forman parte de la identidad y el patrimonio de una comunidad tradicional o indígena;
- Ø Se transmiten de generación en generación.

Las ECT son parte integrante de la identidad cultural y social de las comunidades indígenas y locales, comprenden la experiencia y conocimientos y transmiten valores y creencias fundamentales.

En un mundo cada vez más globalizado donde internet y la forma de interactuar a través de las redes sociales han abierto el campo del conocimiento y ha permitido conocer nuevas culturas que sin duda han enriquecido tanto socialmente como culturalmente la sociedad, es de vital importancia no dejar de lado nuestra verdadera esencia, nuestro sentido de ser, nuestro origen, nuestra historia, nuestro sentido de pertenencia y con ello nuestros valores y trabajar desde los

colectivos y entidades locales en proteger y mantener la esencia de fiestas y actividades culturales como identidad local del municipio.

La pérdida de identidad de un pueblo incide directamente con la falta de arraigo y por tanto con el abandono de los pueblos. Pueblos donde nacimos y crecimos y donde compartimos los primeros años de vida donde la familia, los amigos y el tiempo de ocio fueron clave fundamental en lo que somos como personas. Valores y modos de conducta que se conformaron en esos primeros años de vida y que nos acompañarán a lo largo de nuestra vida, vivamos donde vivamos.

¿Cómo reforzar la identidad cultural en el pueblo?

Conocer de dónde venimos como sociedad local para valorar lo que somos y reforzar a nivel colectivo es clave fundamental para conservar la identidad cultural de un pueblo. A continuación, desglosamos aquellos factores que refuerzan la identidad:

Puesta de valor de la memoria colectiva. Recopilación de información del ideario colectivo valorando a los mayores de la comunidad como fuente de conocimiento y esencia de identidad.

Conocer el porqué de tradiciones y folclore. El conocer el por qué se hacen las fiestas de una determinada manera, su simbología y lo que representa a nivel colectivo para la comunidad es esencial para valorarlas, protegerlas y defenderlas en el paso del tiempo.

Identidad cultural en el sistema educativo. Es fundamental trabajar la identidad cultural en la escuela.

Fomento y dinamización de jornadas culturales. Que ahonden en la difusión y que eviten la pérdida de las tradiciones tanto para los que viven en los pueblos como aquellos que se acercan a la población y que no entienden el porqué de las tradiciones.

Aporte social. El ser humano es social por naturaleza y necesita momentos de homenaje tanto a nivel familiar como a nivel colectivo.

Conclusiones

2. En nuestro país contamos con varias obras que constituyen nuestro patrimonio cultural, observa las siguientes imágenes e identifica que características de nuestra identidad promueven.

Obra pictórica patrimonio cultural	Características de nuestra identidad que promueve
	
	



3. Identifica en tu municipio y en nuestro estado si tenemos alguna obra pictórica que nos represente de alguna manera, realiza una reinterpretación de la obra y escribe porque favorece la construcción de nuestra identidad.

Reinterpretación de la obra pictórica	En qué favorece la construcción de nuestra identidad

Educación Artística

Artística y cultural.

Aprendizaje esperado: Interpreta libremente un baile popular mexicano o latinoamericano.

Expresión corporal y danza

Como recordarás el arte es la forma en que los seres humanos expresamos emociones y sentimiento, y es a través de la expresión corporal y la danza que también lo hacemos.

1. En la sesión pasada de Expresión corporal y danza vimos los bailes en el mundo, toca ahora ver el baile en nuestro país. Lee el siguiente texto y subraya de azul aquello que te parezca interesante y de verde lo que ya sabías.

Los bailes folclóricos de nuestro país surgen del mestizaje. Desde que los españoles llegaron al territorio que hoy es México empezó un proceso de mestizaje que no se ha detenido. La enorme diversidad y riqueza cultural de nuestro país incluye los bailes que trajeron personas que por diversos motivos vinieron de otros países (europeos, africanos y asiáticos) y se arraigaron en México. Son ejemplos de estos bailes las seguidillas y la jota de España; el chotis y la polca de Bohemia; el vals de Austria; la cuadrilla de Francia, y el son de Cuba.

A los bailes folclóricos también se les llama regionales, pues se clasifican por regiones culturales. En ellas se crean distintos estilos como jarabes, zapateados y jaranas, entre otros.

Los pasos y las evoluciones corporales de los bailes sufren transformaciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, actualmente algunos grupos o compañías de danza tratan de rescatar y preservar su originalidad.

Las danzas de los pueblos originarios, también conocidas como danzas autóctonas, pueden ser rituales o religiosas y estar, por ejemplo, dedicadas a una deidad o a propiciar que haya buenas cosechas y salud, pero siempre representan las creencias y formas de vida de nuestros antepasados y han perdurado a lo largo del tiempo gracias a que se transmiten de generación en generación.

2. Conversa con alguien de tu familia si conoce algún baile folclórico o danza de la región o si han visto alguno. Pídele que te enseñe algunos pasos. Registra cuál baile o danza conoces y toda la información que puedas.



- Indaga con tus abuelitos, tíos, primos y familia en casa algún baile folclórico o danza de su municipio o localidad. Selecciona uno que te agrade y busca la música. Después pídeles que te ayuden a realizar la coreografía.
- Realiza una ficha técnica sobre tu baile o danza que contenga los siguientes elementos:

Elementos	Características
Música e interpretación	
Vestuario	
Caracterización	



Pasos básicos	
Origen	

Referencias

http://agrega.educacion.es/repositorio/03122014/3c/es_2014120312_9201222/mltiplos_y_divisor_es_de_un_nmero.html#:~:text=M%C3%BAltiplos%20de%20un%20n%C3%BAmero%20natural,n%C3%BAmeros%20naturales%20salvo%20el%200.&text=Para%20saber%20si%20un%20n%C3%BAmero,de%20la%20divisi%C3%B3n%20es%20cero [Recuperado el 15/01/2021].

https://www.google.com/search?q=que+significa+ejes+coordinadas&rlz=1C1ZKTG_esMX936&sxsrf=ALeKk00jzLEhOZdTSnO292Jspd_L5yL_KQ:1610998918922&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=29uUBol_os5lbM%252C9Ampw5tSDgvJkM%252C_&vet=1&usq=AI4_-kQv4W_A4dpJfBncja6V9HtDc6WZgA&sa=X&ved=2ahUKEwiHy67SngbuAhVEIKwKHUbfAIQQ_h16BAgQEAE#imgrc=29uUBoL_os5lbM [Recuperado el 18/01/2021].

http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_wtnd_2017/es_wtnd_2017_01.pdf [Recuperado el 20/01/2021].

<http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/ejemplos-de-mapas-mentales-creativos> [Recuperado el 20/01/2021].

http://www.vacarizu.es/Cuadernos/Cuaderno_26/Remedios_y_creencias.htm [Recuperado el 21/01/2021].

https://www.clarin.com/entremujeres/vida-sana/salud/Medicina-alopatica-medicina-alternativa-complementarias_0_rJixi2FD7e.html [Recuperado el 22/01/2021].

https://www.lespanol.com/como/curar-conjuntivitis-remedios-caseros/418458761_0.html [Recuperado el 22/01/2021].

<https://www.pinterest.com.mx/pin/808466570578070293/> [Recuperado el 23/01/2021].

S.A. (2015). La Guía Santillana. Sexto Grado. México. Editorial Santillana.

Secretaría de Educación Pública (2019). *Desafíos Matemáticos. Sexto grado. Libro para el alumno*. Tercera edición. SEP. Ciudad de México. México.

Secretaría de Educación Pública (2014). *Desafíos Matemáticos. Sexto grado. Libro para el maestro*. Segunda edición. SEP. Ciudad de México. México.



Secretaría de Educación Pública (2019). Español. Sexto grado. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.

“Ciudadanía”. En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/ciudadania/>

<https://www.wipo.int/tk/es/folklore/>